

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día ~~cuarto~~ de enero del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luis Campio, Dr. Jesús Paúla Ding, Dr. Freddy Salinas Cainga, Dr. Alberto Medina Escano, Ms. Janny Delyga Salas, Ms. Francisco Tantaleán Uísguez, alumno Dennis Chancolla Santa Cruz. Estando el quórum correspondiente y seguido respectivamente se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

- Aprobación de Convenio Marco y Específicos entre Universidad Nacional de San Agustín y CENEPRED.

El Sr. decano dio inicio a la sesión a fin de informar sobre la comunicación recibida de parte del Director de la Unidad de Diplomados de la Facultad Ms. Wilfredo Midolo Ramos sobre lo relacionado a la firma de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Agustín y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, para llevar a cabo el Diplomado "Formación de Evaluadores de Riesgo". A continuación el Dr. Juan Luis Campio le pide al Ms. Wilfredo Midolo Ramos para que explique a los presentes lo relacionado al convenio, ya lo cual el colega invitado dio la explicación de los alcances y otros de dicho convenio. En ese sentido, y de acuerdo a lo solicitado por el área de Asesoría Legal respecto a la aprobación del convenio Marco y convenios específicos se tomará el acuerdo de Consejo de Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de San Agustín y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, y dar el trámite correspondiente para que las autoridades competentes continúen con los procedimientos que corresponden de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Universidad y Ley Universitaria.

Siendo las 19:30 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día once de enero del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Pávez Diago, Dr. Freddy Salinas G., Dr. Alberto Medina Licencio, Ms. Janny Bedoya Salas, Alumnos Karen Ramos García, Aldair Brannos Campio y Dennis Chancolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

- Aprobación del Plan Curricular de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Administración.

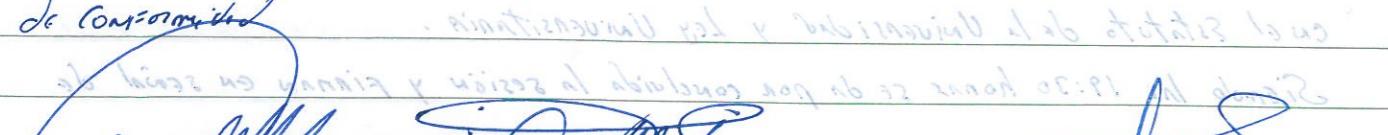
El Dr. Juan Luna Campio da inicio a la sesión y señala que ha recibido los siguientes documentos referidos a los planes curriculares de cada escuela:

- Oficio N° 017-2017-EPNL a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Wilber Valverde Valverde
Asunto: Plan Curricular 2017-I.
- Oficio N° 006-2017-EPGS-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Yuni García
Techo Asunto: Plan de Funcionamiento 2017-A
- Oficio N° 012-2017-EPBS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Luis Mirenda Vargas
Asunto: Plan de Funcionamiento 2017.
- Oficio N° 012-2017-EPA/FA-UNSA, a: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Víctor Sotelo Quezada
Asunto: Aprobación de Plan de Estudios 2017.

Siguiendo el señor decano pone a disposición de los presentes dichos documentos para que SEAN revisados, a lo cual los miembros de Consejo de Facultad presentes proceden a revisarlos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Plan Curricular del Primer Año de las Escuelas Profesionales de: Administración, Marketing, Gestión y Banca y Seguros.

Siendo las 18:15 horas se dispone concluir la sesión y piden un resitivo de conformidad.



Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día dieciocho del mes de enero del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luna Campio, Dr. Jesús Pávez Diago, Dr. Freddy Salinas Gómez, Dr. Alberto Medina Licencio, Ms. Janny Bedoya Salas, Ms. Francisco Trujillo Vásquez, Alumnos Karen Ramos García y Dennis Chancolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Renovación de Contratos docentes, plazos de contrato, grados y títulos, y Asuntos varios.

Correspondencia:

- Memoria Anual 2016 de la Facultad de Administración. El Dr. Juan Luna Campio hace una breve explicación de la Memoria y señala que la misma se ha elaborado en base al formato emitido por las autoridades, y pone la memoria a disposición de los presentes para su revisión y opinión.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se transmite al Rectorado.

- Proyecto Vicerectoral N° 0510-2016-VR.AC. a: Dra. Ana María Gutiérrez Valdivia a: Facultad de Administración Asunto: Propuesta de Convenio de Cooperación Académica.

El Sr. decano indica que la Asociación FERREYCORP a través de convenios capacita de manera gratuita a alumnos de los últimos años y para este año el señor Rector a elegirlo a nuestra Facultad para que nuestros alumnos puedan ser beneficiados.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba la Propuesta de Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Nacional de San Agustín y la Asociación FERREYCORP.

y se da el trámite correspondiente al Vicerectorado Académico.

- Oficio N° 018-2017-EPNS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Luis Mirenda Vargas Asunto: Informe de cursos en periodo Invernal a ofertar.

El Dr. Juan Luna C. indica que los alumnos de la Esc. Proj. de Banca y Seguros han presentado comunicados solicitando se oferten todos los cursos para el ciclo de verano ya que el Director de dicha escuela ha informado que solamente se ofertan los cursos generales como lo señala en el presente oficio, señala que Consejo Universitario aprobó que se dicten todos los cursos y con un mínimo de frecuencia (30) alumnos como mínimo.

La alumna Karen Ramos opina al respecto y señala que tiene buenas relaciones de alumnos que desean llevar diferentes cursos en verano.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se complace con el acuerdo de Consejo Universitario



- y se ofertan todos los cursos en el ciclo de Verano, y se le comunicó este año. Acuerdo al Ms. Luis Miranda Vargas.
- Informe N° 002-2016 A: Dr. Juan Luna Campio de: Ernesto Esadins Quicano Chacón. Asunto: Modificación del Número de matrícula en el primer semestre. Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que dicho Informe se le devuelva al solicitante.
 - Conta de fecha 20 de diciembre del 2016 A: Dr. Juan Luna Campio da Ms. Wilfredo Middel Ramos. Asunto: Proyecto de Creación e Implementación "Uqlay Pallki". El señor decano da una breve explicación del mismo y pone a consideración de los presentes dicho proyecto. Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto de Creación e Implementación "Incubadora UQLAY PALLKI".
 - Informe N° 001-2016-CRE-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio da: Ms. Oscar Esquivel, Melchorino Pérez Pérez y Lic. Renato Martínez Malasa. Asunto: Expediente del Srta. Padilla Huarrin. Graciela. Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se devuelva dicho expediente a los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos para que completen la información y firme también el Dr. Javier Pérez Pérez.
 - Informe N° 001-2006-CE A: Dr. Jesús Hinojosa Ramos de: Comisión Especial según R.D. N° 697-2016-FA-UNSA. Asunto: Péndulo Laptop Esc. Administración dirigido a El Dr. Juan Luna C. explica el tenor del mismo. Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se da el trámite de acuerdo a la norma.
 - Informe N° 02-2016-CICF-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de la Comisión Especial de Investigación Ref.: Péndulo de laptop Esc. Banda y Seguros. El Dr. Juan Luna Campio explica el tenor del mismo.
 - Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se da el trámite correspondiente de acuerdo a la norma.
 - Oficio N° 017-2017-EPBS/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio da: Ms. Luis Miranda Vargas. Asunto: Plan de Funcionamiento Periodo Vacacional 2016-C. Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se devuelven al Director de la Esc. Prof. de Banda y Seguros para que presente el Plan de Funcionamiento en base al ACUENDO de Consejo Universitario.

- Oficio N° 018-2017-EPB/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Víctor Sotelo Guerra. Asunto: Aprobación Plan de Funcionamiento Cursos de Verano 2016-C. Acuerdo: Consejo de Facultad Acuerda Aprobar el Plan de Funcionamiento 2016-C de la Esc. Prof. de Administración y se remita a la autoridad superior, se da trámite correspondiente.
- Oficio N° 019-2017-EPB/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Víctor Sotelo Guerra. Asunto: Aprobación Plan de Funcionamiento Año Académico 2017. Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Plan de Funcionamiento 2017 de la Esc. Prof. de Administración.
 - Oficio N° 021-2017-FA-UNSA Asunto: Aprobación de Grados y Títulos A. Miembros de Consejo de Facultad. de: Dr. Juan Luna Campio. Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pasa a orden del día.
 - INFORMES:
 - El Dr. Juan Luna Campio informa que en Consejo Universitario se aprobando el dictado de cursos de Verano para todos las asignaturas, y dale cuenta con un número de trámites alumnos y máximo sesenta, también indica sobre los informes presentados en relación a la periodicidad de los laptops de la Facultad.
 - El Ms. Francisco Trantalan Visquez informa que con los alumnos del tercer y quinto año ha realizado trabajos de productos reciclados, en el curso de gestión ambiental
 - PEDIDOS:
 - El Dr. Freddy Salinas Grijalva pide que se de mantenimiento al mobiliario y equipos de la Facultad y se asegure los cables de los controles de computo.
 - El Ms. Francisco Trantalan Visquez pide primamente se le otorgue una copia de la Memoria Anual 2016, también pide que los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos tengan mayor cuidado en la revisión de expedientes ya que a encontrado documentos de sonro de jurado sin firma de la secretaria y director de escuela, a continuación pide se realice el cambio de régimen del colega Jorge Núñez Baca y se adjunte el resultado de las evaluaciones ya que decirán concurso de méritos, y el colega tiene mayor puntaje que otra persona que si lo cambiaron de régimen, el señor decano informa que en el presente año va a procesar este pedido ante el rector.
 - Finalmente el Ms. Francisco Trantalan V. pide que se le entregue una copia del informe presentado a laoci de la Comisión del Evento Académico, el señor decano señala que dicho documento obtiene en oci.
 - La alumna Karen Ramos pide que se le informe al Ms. Luis Miranda Vargas el

ACUERDO de Consejo Universitario en relación a que se puedan ofrecer todos los cursos EN EL CICLO DE VERANO.

- El alumno Demma Chacolla pide que el Plan de Funcionamiento de los cursos de verano se respete el Acuerdo de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

- Oficio N° 008-2017-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Capio de: Dr. Tomás Garcíate

Vargas Asunto: Pliego para Contrato Docente.

El Señor Decano explica el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 008-2017-DA-FA-UNSA A: Señores Consejo de Facultad de: Dr. Tomás Garcíate

Vargas Asunto: Evaluación del Docente Universitario Contratado.

El Sr. decano pone a disposición de los presentes la documentación acada.

Acuerdo: Consejo de Facultad Acuerda aprobar la RENOVACIÓN DE CONTRATOS

DOCENTE de los siguientes colegas en base al Oficio N° 008-2017-DA-FA-UNSA y se

se proceda con el trámite ante las instancias correspondientes.

1) Cáccamo Cáccamo, Mauro Gerónim

2) Martínez Concha, César Augusto

3) Zúñiga Rojas, Patricia Pilar

4) Gómez Tejada, Gino Félix

5) Aguilar Gonzales, Hugo Efraín

6) Rivera Vásquez, Jorge Aunlio

7) Hurtado Palomino, Áncica

8) Rojas Niño, Jorge Eloy

9) Medina Gómez, Kristhian Patricio

10) Morales Chacca, José Luis

11) Ayala Cochón, Francisco Freddy

12) Cuba Pacheco, Luz Gabriela

13) Velasco Gonzales, Alfredo Arturo

14) Moscoso Cano, Christian Knutson

15) Beznos Mojovovich, Jorge

16) Ticon Araya, Valerio Teodoro

- Oficio N° 021-2017-FA-UNSA Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar por mayoría los grados y títulos

según relación basadas en los libros de registro presentados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos; el Ms Francisco Tantaleán Vásquez se abstiene de aprobar la relación de grados y títulos indicando que no cuenta con toda la información al respecto.

Bachiller en Administración

1. Alvaray Betancourt, Fabiola Fionela 14. Orosco Castillo, Waldo Edison

2. Ceasa Ontíg, María Eugenia 15. Osorio Andía, Joel Bladimir

3. Chapi Fuentes, Miguel Angel 16. Palomino Anzo, Brancio Jesús

4. Checa Taco, Beatriz Antonio 17. Pinedes Malca, Vladimir Norman

5. Chirinos Marmami, Dayana 18. Quispe Alanca, Alberto Abilio

6. De Román Junco, Klaudia Andrea 19. Quispe Anzo, Rubén Virgilio

7. Del Campio Capio, Oscar Javier 20. Quispe Silva, Karen Lucía

8. Ding Mansquiu, Paulo Cesar 21. Soria Pérez, Sandra María

9. Gómez Machuca, Daniel Isquierdo 22. Suero Marmami, Henry Miguel

10. Huayta Huannan, Yanile Brígida 23. Valdivia Cuadros, Rosario del Pilar

11. Lago Neira, Alexandra Diego 24. Valenziano Salcedo, Brígida

12. Llajui Cáceres, Jorge Armando 25. Velásquez Huannay, Edgardo Pepego

13. Llave Gallegos, Carla Antonella

Licenciado en Administración

1. Anco Valdivia, Alan César 15. Ramos Chambi, Pilar

2. Asqui Barnionegro, Yheini Roxana 16. Riveros Taco, Edward

2. Bedesal Zelada, Daniel 17. Tintaya Marmami, Deisy Ronald

4. Callo Quispe, Jacqueline Rosario

5. Chanja Urrutia, Javier Fernando

6. Condori Chávez, Verónica Lucia

7. Hunani Quispe, Madonna Melissa

8. Huayta Ríos, Yessica

9. Lucreta Ramírez, George Guillermo

10. López Aroni, Johnny Manuel

11. Mamique Milisa, Silvia

12. Mayhua, Ocsa, Paja Miriam

13. Ninahuanán Quispe, Yaneth Erika

14. Puma Escalante, Víctor Raúl

Bachiller en Banca y Seguros

1. Gallegos Apaza, Yoselin Katerinmaria 099 10; admitida abriendo el estatuto
2. Garcia Quispe, Melissa Kanina 099 10; admitida abriendo el estatuto
3. Mamami Machaca, Zuleymma Francisca 099 10; admitida abriendo el estatuto
4. Quispe Mamani, Sandra Rubi 099 10; admitida abriendo el estatuto

Licenciado en Banca y Seguros

1. Ybarra Perez, Estephannie Rosario 099 10; admitida abriendo el estatuto
2. Chica Tantacuello, Norma Dolores 099 10; admitida abriendo el estatuto
3. Sarmiento Estayo, Manilia Ligeth 099 10; admitida abriendo el estatuto
4. Roldan Yucra, Kdy Manuel 099 10; admitida abriendo el estatuto

Licenciado en Gestión: Mención en Gestión de Empresas

1. Soliz Hinojosa, Claudia Ximena 099 10; admitida abriendo el estatuto
2. Ortiz Zamudio, Giuliana Manilia 099 10; admitida abriendo el estatuto
3. Sahuayay Ticoma, Amnieth Lujbel 099 10; admitida abriendo el estatuto

Bachiller en Marketing

1. Mamami Freitas, Ricardo Brains 099 10; admitida abriendo el estatuto
2. Rodriguez Apaza, Richard Gabrieles 099 10; admitida abriendo el estatuto
3. Ucra Orozco, Edca Jumior 099 10; admitida abriendo el estatuto

Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de

conformidad.

Observación: Ms. Francisca Tantaleón Vilca señala que su abstención se debe a que no se cumplió con la información detallada para ver si los expedientes cumplen con los requisitos. Se establece el Requerimiento de Grados y Títulos.

D. Luna
R. Diaz
J. Medina
F. Salinas
G. Gatica
M. Arellano
A. Bannos
J. Bedoya
K. Ramos

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del día veinticuatro del mes de enero del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

Dr. Juan Luna Carpio, Dr. Jesus Pauel Diaz, Dr. Freddy Salinas Gatica, Dr. Alberto Medina Caceres, Ms. Janny Bedoya Salas, Ms. Francisca Tantaleon Vilca, alumna Kanem Ramos Garcia y Aldana Bannos Carpio. Estando el quorum correspondiente

y según reglamento se da inicio a la sesión, iniciada durante la reunión de la Comisión de Convocatoria a Concurso para Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017.

El señor decano indica que las autoridades de la universidad publicaron la convocatoria a concurso para Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017.

Y para la Facultad se convocó a tres plazas docente, dos plazas para Auxiliar TP 10 hrs, y una plaza para Auxiliar TP 20 hrs; Asimismo se aprobado el cronograma correspondiente.

Seguidamente el señor decano indica que el Director del Departamento Académico de Administración le presentó el Oficio N° 018-2017-DA-FA-UNSA con el Informe de Resultados de la Comisión Evaluadora de Expedientes del Concurso de Contratos de Docentes adjuntando al mismo copia de las actas de sesión del Departamento Académico, también se adjunto los expedientes personales de los postulantes; el señor decano también indica que se a recibido los Resultados del Examen Escrito Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017, los mismos que se ponen a disposición de los presentes. Seguidamente el

Dr. Juan Luna Carpio señala que el Reglamento del Concurso para Contratos Docentes en su art. 22 establece que Consejo de Facultad debe conformar una Comisión Evaluadora para su revisión e informe respectivo, para lo cual los miembros de Consejo de Facultad procederán a conformar dicha Comisión que está conformada por: Dr. Jesus Pauel Diaz (presidente), Ms. Janny Bedoya Salas (miembro) y alumna Kanem Ramos Garcia (miembro); a continuación el señor decano le hace entrega al presidente de la Comisión de todos los documentos recibidos, los dos expedientes personales y el Reglamento del Concurso para Contratos Docentes para que procedan a revisar e informar al respecto en base al art. 22 del Reglamento respectivo.

Posteriormente la Comisión Evaluadora presenta al Consejo de Facultad el Informe N° 001-FA-UNSA, en el cual observan el punto de Informática en el cual el punto que corresponde a dos cursos de informática, del postulante Flores Louena, Guillermo, la cual es otra Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda devolver el Expediente del postulante Flores Louena, Guillermo para su Rectificación, al Departamento Académico, en el punto observado

por la Comisión Evaluadora (Artículo N° 20, 4 Capitulación, d: Informática).
 Asimismo se declara Consejo de Facultad en sesión permanente para continuar el proceso.

Siendo las 18:30 horas reunidos los miembros del Consejo de Facultad en el local de la Facultad de Administración, el día 25 de enero; el Señor decano del Director del Departamento Académico de Administración con el asunto: Corrección error material - Ant. 20, en el cual adjunta el Informe N° 002-CRE-DA-FA-2017 de los Miembros de la Comisión Evaluadora del Departamento, y el expediente del concursante Flores Louena Guillermo Alejandro. Seguidamente el Señor decano hace entrega a los miembros de la Comisión Evaluadora de Consejo de Facultad de todos los documentos recibidos del Departamento Académico para que procedan a revisar e informar al respecto en base al Art. 22 del Reglamento respectivo.

Posteriormente la Comisión Evaluadora presenta a Consejo de Facultad su Informe N° 002-FA-UNSA, indicando que han revisado y verificado el punto de la calificación del Informática, el mismo que ha sido subsanado. El señor decano señala que ahora el uso debe proceder a sumar los puntajes obtenidos en la evaluación del currículum y más el examen para contrato docente, el mismo que es el siguiente:

Evaluación de Componentes	
Evaluación del Currículo	Puntaje
b) Examen para contrato	12.250
TOTAL	25.643

- A continuación para continuar con el proceso Consejo de Facultad realiza lo siguiente:
- Día jueves 26 a las 8:00 horas, sorteo del Tercio del Silabo para la clase magistral al cuál se le suma el examen para contrato docente.
 - Día Viernes 27 a las 8:00 horas, clase magistral.
- Siendo las 8:00 horas del día jueves 26 se reunieron en la decanatura miembros del Consejo de Facultad, postulante y público, para que en acto público se proceda a sortear el Tercio del Silabo para la clase magistral del concursante, luego a cabo el sorteo se levanta el Acta de Sorteo de Tercio del Silabo para el concursante Flores Louena de A. Guillermo Alejandro, el mismo que indica el silabo, tercio, plazo, día y hora para la abertura clase magistral y los tiempos correspondientes, refrendado con las firmas del Decano, el

Secretario, Postulante, miembros de Consejo de Facultad y Público en general, asimismo, se deja 24 horas para la exposición de la clase magistral y se levanta el acto de sorteo de Tercio del Silabo. En la mañana del viernes 27 a las 8:00 horas se sortea el Tercio del Silabo al Consejo de Facultad dejando constancia en base al Informe N° 001-CRE-DA-FA-2017 de los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes del Departamento Académico que el expediente del concursante Guillermo Alejandro. Así como este como observado, y el concursante Prog. Alonso Flores Louena este como RECHAZADO.

Siendo las 8:00 horas del día 27 de enero, se reunen los miembros de Consejo de Facultad en el local de la Facultad de administración para recibir la Clase Magistral del concursante Flores Louena Guillermo Alejandro, el señor decano da lectura al Art. 27, 28, 29 del Reglamento para Contratos Docentes y a cada miembro de Consejo de Facultad se le hace entrega de dicho Reglamento y las Fichas de Evaluación, así como también al especialista Dr. Tomás Sáenz Vargas, quien proviene como especialista del Departamento Académico, y como especialistas de Consejo de Facultad son el Dr. Alberto Medina Cárdenas y el Ms. Jarry Baloyza Salas. En todo el acto se mantuvo el orden de Reglamento, y cada miembro de Consejo de Facultad así como los especialistas emitieron formalmente su calificación. La clase magistral se desarrolló con normalidad, una vez culminada la clase magistral se procedió a dar lectura a cada una de las Fichas de Calificación y se realizó el cálculo del puntaje de la clase magistral en base al Art. 27, 28 y 29 del Reglamento para Contratos Docentes, siendo el resultado del puntaje final de: 34 puntos. Posteriormente la Comisión Evaluadora de Consejo de Facultad realizó el cálculo de los tres puntajes obtenidos, siendo el resultado el que se indica a continuación:

PLAZA	CURSO	CONCURSANTE	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN PARA CONTRATO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
Auxiliar TP. 20 hrs.	ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE SEGUIMIENTO	Flores Louena, Guillermo Alejandro	12.25	13.39	34.00	59.64

Acuerdo. Consejo de Facultad acuerda declarar como ganador de la plaza concursada al Sr. Flores Louena, Guillermo Alejandro y, elevan al Vicerrectorado Académico para el trámite correspondiente al expediente del concursante, informes de comisiones, fichas de calificación y copia de las actas abiertas.

Siendo las 10:00 horas se levanta la sesión y firman en acta de conformidad.

Acta de Sorteo de Tercio del Silabo para la clase magistral del concursante Flores Louena de A. Guillermo Alejandro, el mismo que indica el silabo, tercio, plazo, día y hora para la abertura clase magistral y los tiempos correspondientes, refrendado con las firmas del Decano, el

Acta de Sesión Ordinaria del día veintinueve del mes de marzo del año 2017 de Consejo de Facultad, siendo las 18:30 horas, en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Juan Luis Trapio, Lic. Adrián J. Pava Díaz, Dr. Freddy Salinas Grinja, Msc. Jenny Bedoya Salas, Msc. Francisco Tantalaín Vásquez; Alumnos: Walter Lhuíra Jaque, Karen Ramos Sancia, Aldair Barnios Lappis y Dennis Chancolla Santa Cruz. Estando el orden concesionario y sesión Reglamentaria da inicio a la sesión.

Orden del Día (que es el orden de trabajo que se va a seguir en la reunión) al 30 de noviembre de 2010.

- Inicio del Año Académico 2017, Plámites Funcionales, Asuntos Unicos y Correspondencia.
 - Oficio N° 008-2017-FA-UNSA de: Dr. Juan Luna Capio a: Dr. Adán Jesús Pava de Ding. Asunto: Resumen de Actividades Académicas y Administrativas.
El Dr. Juan Luna L. explica el tema del mismo e indica que la OCI señala que todo esas cosas que están en el dínamo sus papeles deberían trascender su expediente, en base a ello para solucionar el problema de el PCAG para FF.AA. y PNP notarían la revisión académica, económica y administrativa, para de esta manera contar con la información detallada. El Ms. Francisco Trujillo V. señala que la comisión que se conforma debe incluir al Dr. Victor Sotelo G. ya que es el Director de la Escuela a la que pertenece este programa, también propone al ex-coordinador Freddy Salinas Gómez y al Ex-Director de la Esc. de Administración Dr. Juan Arriz

Asunto: Consejo de Facultad acuerda conformar la Comisión Revisora de los aspectos académico, administrativo y económico del Programa de Complementación Académica para F.F.A.A. y PNP. la que estará presidida por el Dr. Victor Esteban Guerra, Dr. Jersi Pavez D. (miembro), Dr. Freddy Salinas G. (miembro), Dr. Juan Arrius Beccaria Goymini (miembro) y los alumnos Walter Cahuina Lugueros y Dennis Chancolla Saito (nug); se les otorga treinta días calendario para que informen y presenten el Informe correspondiente de manera detallada.

- Oficio N° 035-2017-DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luna Carpio de: Dr. Tomás Gómez Vargas Asunto: Solicitud modificatoria de Contrato Docente pax 10 horas a Aut. 20 horas.

El Dr. Juan Lunn C. explica el tenor del mismo y la sustentación.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la modificación de Contrato Docente de Auxiliar 10 horas a Auxiliar 20 horas de los docentes:

- Dr. Gino Félix Ganda Tejada . abots. ab zonaff : turku , egypt and engl
 - Mrs. Khrisitian Patrick Medina Gámez abots. ab prof : turku
 - Ms. José Luis Monales Chacón condumate brons : a RNU-AZ-108-102 in 2019 -
 - Ms. Mauro Láceres Láceres abots. ab zonaff : turku , egypt and engl
 - Mr. Luz Gabriel Cuba Pacheco . AZP lab 406 a 2019 : turku
 - Lic. Alfredo Rustico Velázquez González . a RNU-AZ-1093-108-020 in 2019 -

Asumimos se de el trámite correspondiente ante las autoridades competentes.

Oficio N° 037-2017-DA-FA-UNSA A: Dr. JUAN LUNA Capriol de: Dr. TOMAS GARCIA
VANGS. Asunto: Docente Invitado en la U. N. Año: 2017-01/093-2105-876-UN-VANGS

El señor decano explicando sustento el tenor del mismo al punto nro 15
Avendo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar al Docente Invitado msuaf

Félix Alfredo Enju Suri, y se da el trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 069-2017-EPA/FA-UNSA A: Dr. JUAN LUNO ESPARZO, de: Dr. VICTOR JOSÉ LOPEZ GUERRA
Asunto: Docentes que dictan en sedas.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Información N° 001-2016-CRE/FA-UNSA A: Dr. Juan Lunn (miembro de la Comisión Revisora de Expedientes), Rep.: Solicitud de Grado Académico de Bachiller de la PCAG.

enviar Pérez Pérez y se devuelva el expediente al juez de inmerso en la

- Expediente de la Sra. TANAY HUILCA, SHILA JHASNEYSS les diré a ustedes
y al M. Francisco Trujalca Morales que se debe tener estos casos en cuenta al presentarlos
de padres y titulares, el Dr. Jesus Pauc D. indica que los alumnos graduados pueden
cambiar de modalidad de sustentación. que se cumple con la norma al

Acuerdo. Consejo de Facultad acuerda que los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes envíen el informe si dicho expediente cumple con los requisitos según resoluciones del 20 de nov. de 13, dentro de los 30 días siguientes.

- Informe N° 002-2016 a: Dr. Juan Luis Lasso de Ernesto Eddins Quicano Chum
Asunto: Modificación del N° de matrícula en el primer semestre, mismo instituto

El Dr. Juan Luis Casenito que existe en este expediente un informe del Vicerectorado Académico y en base a ello no se nombra hacer la modificación solicitada.

Aprobado: Consejo de Facultad toma conocimiento y se procede a desarrollo. Del 12

informe y los documentos adjuntos al integrado.

- Oficio N° 073-2017-FA-UNSA A: Dra. Ama María Gutiérrez Valdizán de Duranof
Juan Luna Capio Asunto: Planes de estudio.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda poner la orden del día para la reunión del 11-07-2017.
- Oficio N° 101-2017-FA-UNSA A: Señores miembros de Consejo de Facultad, de: Dra. Ama María Gutiérrez Valdizán de Duranof
Juan Luna Capio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos
Acuerdo: Pase a Orden del Día.
- Oficio N° 053-2017-EPA/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Dr. Vicente Sotelo Guzman,
Oficio N° 054-2017-EPA/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Dr. Vicente Sotelo Guzman,
Oficio N° 055-2017-EPA/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Dr. Vicente Sotelo Guzman, y
Oficio N° 358-2016-EPA/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Dr. Vicente Sotelo Guzman.
El Señor decano hace una explicación del fondo de los mismos.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que dichos oficios pasen a la Comisión Revisora de los aspectos académicos, administrativos y económico del PCA FRAA y PNP, para que presenten un informe detallado al respecto.

INFORMES:

- El Dr. Juan Luna Capio informa que Consejo Universitario acordó el inicio del año Académico 2017 para el día 20 de mayo, asimismo también se aprobó la aprobación de los cursos de Nivelación entre el Segundo y Cuarto año, además de los cursos por Jornada y de suficiencia; informa también que ha designado al Dr. Juan Armin Beccera Guzmán como Director de la Escuela Profesional de Gestión a partir del 27-07-2017; finalmente informa que en la Facultad como en los Sedes se está implementando con murales proyectos multimedios y otros.

PEDIDOS:

- La alumna Karen Ríos G. pide que se mejore el mobiliario de la Facultad, seguidamente asegura los cables de los PCs; el alumno Alvaro Briones, pide que se vea la baterías y las medicinas y otras no esterilizadas, asimismo se entreguen las comunicaciones y otras de manera oportuna. El Dr. Juan Luna C. les indica que sus pedidos van a ser atendidos, el Dr. Jesús Muñoz indica que se han hecho los mantenimientos a todas las computadoras y todas están operativas. El Ms. Francisco Tantaleán V. pide se le haga llegar una copia de la Memoria Anual 2016, así como del Informe que se presenta a la OCI, sobre este último el Dr. Juan Luna C. le señala que lo hacen por escrito. También pide nuevamente

el Informe económico, financiero, Académico y administrativo del año 2016 de los diversos programas y Unidades que ya fue solicitado por escrito; finalmente pide se organice con los alumnos el apoyo para nuestros compañeros que han sufrido los estragos de la naturaleza y donar prendas y otros, el Dr. Juan Luna le indica que él puede asumir la coordinación para dicho apoyo junto con los alumnos del grupo estudiantil, lo que fue aceptado.

ORDENES DEL DÍA:

- Oficio N° 073-2017-FA-UNSA A: Dra. Ama María Gutiérrez Valdizán de: Dr. Juan Luna Capio Asunto: Planes de estudio de las Escuelas Profesionales
El Dr. Juan Luna C. indica que por urgencia y conciencia se dan cuenta a Consejo de Facultad se a remitido los planes de estudio al Vicerrectorado Académico, el Ms. Francisco Tantaleán V. señala que los planes de estudio del segundo al quinto año se envíen al Departamento Académico y se retome el trabajo al respecto.
- Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar los Planes de Estudio de las Escuelas Profesionales de: Administración, Bienes y Seguros, Gestión y Marketing.
- Oficio N° 101-2017-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Capio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El Ms. Francisco Tantaleán V. indica que al hacer una revisión ha observado que algunos expedientes no cumplen con los requisitos como firmas y otros y pide un informe detallado de cómo se han ejecutado el sondeo de juntas y otros procedimientos, el Dr. Juan Luna C. le señala que le ha pedido al coordinador del (PACC) PCAG el informe para dar fe que los alumnos han cumplido con los requisitos y pasos. El Ms. Francisco Tantaleán V. indica que solo se aprueben los expedientes de Marketing, y se abstiene de los demás debido a que no se tienen a la vista los requisitos respectivos por lo que no se puede verificar si se han cumplido con los requisitos establecidos en los Reglamentos y Ley Universitaria. El Dr. Jesús Muñoz indica que se le hace llegar la documentación al respecto y pide que se aprueben todos los expedientes, el alumno Walter Enhuista comparte la opinión del Ms. Francisco Tantaleán, el Dr. Freddy Salinas G. señala que esto de acuerdo en NO aprobar los demás expedientes, el ms. Jenny Bedoya S. indica que el colega Francisco Tantaleán tiene razón.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar los expedientes de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Marketing, según relación, basados en los libros de Registro presentados por los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes

de Grados y Títulos: informaba y anotaba asuntos, mismo se realizó la Bachiller en Marketing, obtuvo su certificado de su graduación y se realizó el acto de graduación.

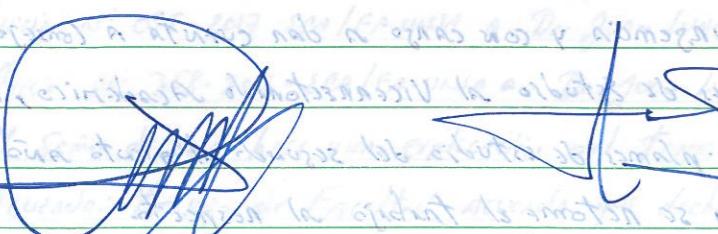
f. Taype Montes, Katherine Mangoth, hoy agota la reunión al no asumirse de licenciado en Marketing.

g. Chiam Quintanilla, Minella Alejandra, informó al rector sobre la suscripción de los documentos para la obtención de la licencia.

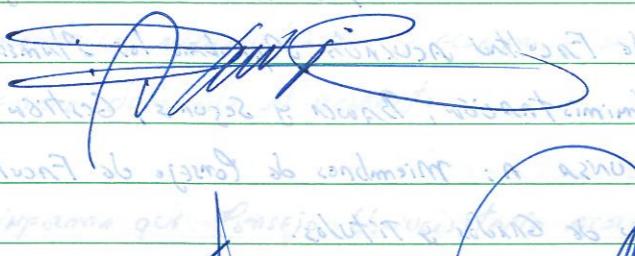
Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesión y finalizan los señales de conformidad:

- El Msc. Francisco Tantaleán V. señala que se abstiene de la Aprobación de los

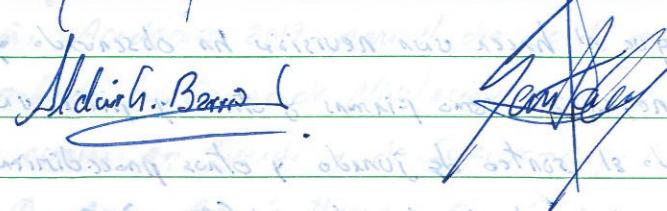
Planes de Estudio correspondientes al año lectivo 2017-2018.



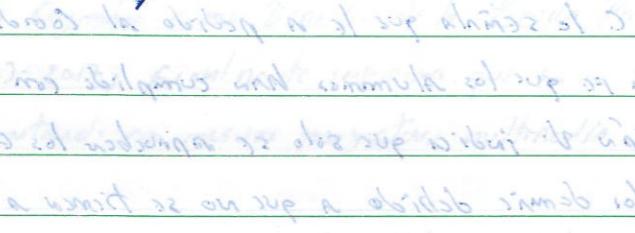
La verificación de los planes de estudio se realizó en la reunión anterior y se votó a favor de aprobarlos.



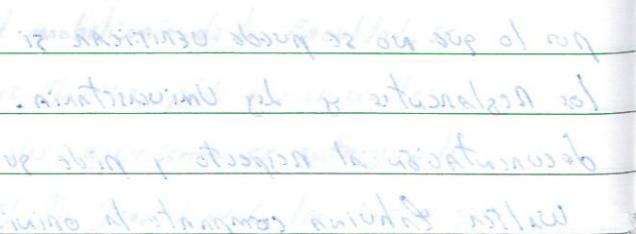
El Dr. Juan Ll. Benavente informa que la licenciatura en Marketing es una actualizada y adecuada para el desarrollo profesional de los estudiantes.



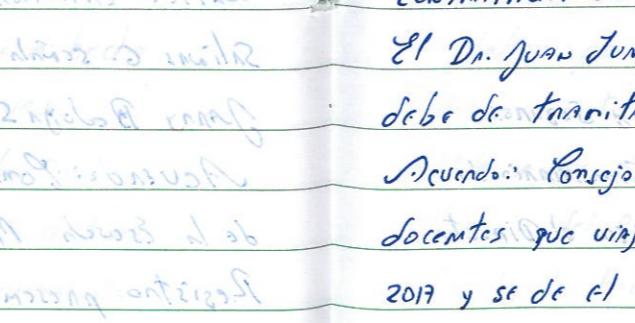
El Dr. Alvaro Barrios informa que la licenciatura en Marketing es una actualizada y adecuada para el desarrollo profesional de los estudiantes.



El Dr. Germán Díaz informa que la licenciatura en Marketing es una actualizada y adecuada para el desarrollo profesional de los estudiantes.



El Dr. Juan Luis Pineda informa que la licenciatura en Marketing es una actualizada y adecuada para el desarrollo profesional de los estudiantes.



El Dr. Walter Llenera Benavente informa que la licenciatura en Marketing es una actualizada y adecuada para el desarrollo profesional de los estudiantes.

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del día doce de abril del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Juan Ll. Benavente, Lic. Jesús Paúl Díaz, Dr. Freddy Salinas Garmia, Dr. Alberto Medina Escrivé, Ms. Janny Bedoya Salas, Ms. Francisco Tantaleán Vásquez, estudiante Walter Lhuina Lujur y estudiante Karen Ramos García. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día: Licencias Docentes, Grados y Títulos, Asuntos varios.

Correspondencia: No se presentó ninguna correspondencia.

- Oficio N° 00042-2017-USF-FA-UNSA a: Dr. Juan Ll. Benavente de: Dr. Walter Llenera Benavente. Asunto: Propuesta de la Comisión de Admisión de Segundo Especialidad. El Dr. Juan Ll. Benavente explica el tema del mismo y señala que se debe aprobar la propuesta presentada, el Msc. Francisco Tantaleán V. indica que hay un docente contratado propuesto y se abstiene porque debería incluirse en su reemplazo a un nombrado, el Dr. Jesús Paúl D. señala que el contratado si puede ser propuesto porque tiene el grado de maestro.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba por mayoría la Comisión de Admisión de SEGUNDAS

Especialidades compuesta por: Econ. Walter Llenera Benavente (presidente), Ms. José Carlos Limanes Benítez (miembro), Ms. Aránica Hurtado Palomino (miembro).

- Proyecto de Certificación, el Sr. decano invita al Dr. Jesús Paúl D. para que haga la explicación del mismo, a lo cual el Dr. Jesús Paúl D. accede y hace la explicación del mismo.

Acordado: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Proyecto de Certificación denominado:

"Programa de Actualización y Certificación" con sus contenidos tanto de: Curso de Word Avanzado, Excel Básico, Power Point Avanzado y Dreamweaver Básico; y se desarrolla el mismo a través de la Unidad de Producción y Servicios de la Facultad de Administración, y continua con el trámite correspondiente, y se adhiere a los procedimientos académicos de la UPS.

- Oficio N° 061-2017-EPA/FA/UNSA a: Dr. Juan Ll. Benavente de: Dr. Victoria Sotelo Guerra, Asunto: Contratación del Seguro contra Accidentes para Docentes de Sedes, Año Académico 2017.

El Dr. Juan Ll. Benavente señala que los docentes que vienen a sedes están desprotegidos y se debe de garantizar su seguro contra accidentes.

Segundo: Consejo de Facultad aprueba la Contratación del Seguro contra accidentes para docentes que vienen a las sedes de Mollendo, Pedresal y Parinama para el Año Académico 2017 y se da el trámite correspondiente a la brevedad ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 047-2017-EPBS/FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Caprio de: Ms. Luis Minnanda Vargas Asunto: Asignaturas que serán evaluadas por Suficiencia y Nivelación. Los alumnos del año estudiantil presentes señalan que hay quejas de los alumnos de la Esc. Prof. de Básica y Seguros porque no se considera el curso de Administración Financiera II, y se debe considerar también para las sedes de la Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba las asignaturas que se ofertan para ser evaluadas por Suficiencia y Nivelación y se incluya el curso de Administración Financiera II, también si aprobar la evaluación por Nivelación, suficiencia y jurado de la Esc. Prof. de Administración y sus sedes de Mollendo, Pedernales y Camaná.

- Oficio N° 049-2017-EPBS-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Caprio de: Dr. Arminí Bocera Goyman Asunto: Aprobación en Consejo de Facultad para Evaluación por Nivelación, Suficiencia y Jurado de la EPBS.

El Sr. decano explica el temor del mismo. Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la Relación de Pases para Evaluación por Nivelación, Suficiencia y Jurado 2017-A y los cursos del Periodo Académico 2017-B solo para alumnos que están por escochar de la Esc. Prof. de Gestión.

- Oficio N° 088-2017-UPG-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Caprio de: Dr. Tomás García Tejada Asunto: Propuesta de Coordinador del Doctorado en Administración. El Dr. Juan Luna C. explica que es facultad de la Unidad de Postgrado de proponer establecer la designación de sus coordinadores.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar la Propuesta como Coordinador del Doctorado en Administración al Dr. Tomás Teodoro García Vargas.

- Oficio N° 043-2017-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Caprio de: Dr. Tomás García Vargas Asunto: Remisión de licencia por Capacitación de Ms. Francisco Tantaleán Vásquez.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

- Oficio N° 127-2017-FA-UNSA A: Señores miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luna Caprio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

INFORMES:

- La señora Karen Ríos García informa que en la Esc. Prof. de Básica y Seguros faltó docentes para las asignaturas de Microfinanzas de cuarto año y Seminario de Básica y Seguros del 5to año, el Sr. decano le informa que va a unirlo con el Directorio del Departamento Académico de Administración.

- El Dr. Juan Luna Caprio informa que en Consejo Universitario se ha acordado que la Oficina de Informática se va a poner a disposición de los decanos y directores de escuela para dar solución más rápidamente a los problemas existentes de los estudiantes; también informa que ya se solucionó el problema de liquidación de obra del edificio de la Facultad y el Sr. rector tiene toda la buena voluntad de construir el nuevo edificio, por lo que se va a realizar el reconocimiento de términos de reposición y estudio correspondiente, y si todo va bien, es probable que en el próximo semestre de la Facultad se coloque la primera piedra.

PEDIDOS:

- El Dr. Jesús Pava D. señala que a los alumnos que dejaron de estudiar cuatro años les están impidiendo su matrícula, algo que no es correcto, el Dr. Juan Luna C. indica que el Estatuto en sus disposiciones transitorias es bien claro y señala hasta cinco años que dejaron de estudiar anteriores al año 2016, y tengan aprobados como mínimo 30% de los créditos establecidos, por lo que se debe cumplir como está establecido en el Estatuto.

- El Ms. Jany Bedoya S. pide que se instale el software de Excel y que las computadoras estén operativas y, también se organicen las actividades para todo el año 2017 y se elaboré el Plan Anual de Trabajo, también se lo pide al Sr. rector para que los alumnos del tercio o quinto superior puedan hacer prácticas en los centros productivos de la UNSA. Para tal efecto Consejo de Facultad acuerda conformar una Comisión la misma que se encargará de organizar las actividades de la facultad para todo el año y elaborar el Plan de Trabajo 2017 de la Facultad, la que estará conformada por el Ms. Jany Bedoya S. (Presidente), Dr. Jesús Pava D. (miembro), alumno Walter Lahuiva L. (miembro).

Ondas del Día:

- Oficio N° 043-2017-DA-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna C. de: Tomás García Vargas Asunto: Remisión de licencia por Capacitación de doc. Ms. Francisco Tantaleán Vásquez. El Sr. decano explica el temor del mismo, el Dr. Jesús Pava D. indica que el se abstiene de aprobar y presentará por escrito sus razones.

- Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar por mayoría la licencia sin goce de haber por Capacitación del Ms. Francisco Tantaleán Vásquez, y se de el trámite correspondiente, asimismo también se comunica al Comité Electoral Universitario debido a que el Ms. Francisco Tantaleán Vásquez es Consejero de Facultad.

- Comisión del PCA para FF.AA. y PNP, el Sr. decano explica que en última sesión de Consejo de Facultad de fecha 29 de marzo del 2017 se conformó dicha comisión, y de

Acuerdo a consultas realizadas es mejor dejar sin efecto la conformación de esta Comisión para cuestiones de objetividad y transparencia, el m^s Francisco Tantaleán V. indica que debe participar la oci y suscribe que se mantenga dicha Comisión, el Dr. Juan Luis C. indica que no podemos sin juicio y punto.

Acuerdo Consejo de Facultad acuerda dejar sin efecto el nombramiento y conformación de la Comisión del PCA para FF.AA. y PNR aprobada en sesión del 28 de marzo del 2017, y con fines de garantizar la objetividad y transparencia solicitan vía rectorado la conformación de la misma.

- Oficio N° 127-2017-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luis C.
Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El Dr. Juan Luis C. pone a disposición de los presentes los expedientes respectivos, el m^s Francisco Tantaleán V. revisa algunos expedientes, el Dr. Alberto Medina L. señala que hay algunas observaciones, por ejemplo se ha observado la falta de firma del interesado en su título técnico, en algunos documentos falta la firma del coordinador del PCAG, y del señor decano, el número de folios no corresponde y otras observaciones más, el Dr. Jesús Pava D. indica que esto es aceptable y se debe cambiar al señor vicio de mesa de puntos y a los responsables por donde pasan los expedientes, el m^s Francisco Tantaleán V. se abstiene de aprobar expediente alguno y pide que se haga llegar a Consejo de Facultad el Proyecto y Reglamento del PCAG.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda facultar al señor Decano para que tome las medidas adecuadas al respecto, asimismo por mayoría se aprueben los siguientes expedientes:

Bachiller en Administración

1. Apaza Velásquez, Jhardy Daniel
2. Bendita Yani, Gina Carlo
3. Choque Fernández, Blanca Nieves
4. Choque Flores, Lisbeth
5. Choquepuma Cutipa, César Arnulio
6. Condori Uchuni, Neva Diana
7. CONSA Molina, Yessica
8. Coya Pineda, Victoria Alfonso
9. Eguíñez Rojas, Osvaldo Rubén
10. Flores Triso, Claudio Judith
11. Laura Orea, Shirley Maricarmen
12. Medina Guenneros, David Esteban
13. Molina Milosa, Stéphanie
14. Panizaga Jana, Karina Gina
15. Patiño Rojas, Wilson Williams
16. Peñey Cáceres, Marjorie Helen
17. Ponciano Tito, Angelica Demissi
18. Quispe Añel, David
19. Quispe Membrado, Ximena Delicia
20. Ticona Ticona, Juan Iván

21. Ubina Payá, José Luis

22. Villegas Quesada, Yesenia Alejandra

23. Zegarra Díaz, Reymundo William

Siendo las 21:00 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

- El Dr. Jesús Pava Díaz observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

- El m^s Francisco Tantaleán V. observa y señala que han hecho lo escrito sobre la reunión sin que se le haga del cargo Francisco Tantaleán V. y firmaron para la documentación.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día veintiocho de abril del año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luis P., Dr. Jesús Pava D., Dr. Alberto Medina C., Dr. Freddy Salinas G., Ms. Francisco Tantaleán V., alumnos Dennis Chancolla S. y Aldair Barríos B., Estando el QUORUM correspondiente y seguir Procedimiento se da inicio a la sesión.

Orden del Día: Aprobación de Grados y Títulos, Asuntos varios.

Correspondencia:

- Procedido N° 435-2017-VR.AC, el Dr. Juan Luis P. explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

- Basta de fecha 28 de abril del 2017, a: Dr. Juan Luis Campio de: alumna Carla Bustamante Motta Asunto: Solicitud suspicio

El Dr. Juan Luis C. explica el tema del mismo

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se le comunigue a la interesada que se debe someter al Reglamento de Auspicios de la Universidad.

- Oficio N° 0178-2017-SG-06YT a: Dr. Juan Luis Y. de: Lic. Guicella Claudia Butilén Pacheco Asunto: Denuncia de Institutos.

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo

- Solicitud de fecha 25 de abril del 2017 a: Sr. Decano de la Fac. de Administración de: Pedro Butrón Solla. El Dr. Juan Luis P. explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se pasa al Director de Escuela de Administración y comunigue a los docentes para el apoyo respectivo.

- Oficio N° 002-2017-RA-FA-UNSA A: Dr. Eric Agbessi de: Dr. Juan Luis C. - Javier Pérez Pérez Asunto: Artículo para la revista de la Facultad.

El Dr. Juan Luis P. señala que el día 27 del pte. mes se tuvo la visita del decano de la Universidad Blaise Pascal de Francia y seguir conversaciones podemos llevar a cabo convenios con esta universidad, el Dr. Jesús Pava D. señala que este contacto a inicio de convención se ha dado gracias al colega Freddy Salinas G. y propone a dicho colega para que sea el coordinador de Relaciones Internacionales para convenios de la Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se realicen los convenios a través de convenios específicos, y se designa al Dr. Freddy Salinas Gainga como coordinador

de Relaciones Internacionales para Convenios de la Fac. de Administración.

- Oficio N° 145-2017-FA-UNSA A: Señores Miembros de Consejo de Facultad, de: Dr. Juan Luis C. Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día.

INFORMES: No hay informe alguno.

Pedidos:

- El alumno Aldair Barríos pide que se respete la hora de inicio de las sesiones.
- El Ms. Francisco Tantaleán V. reitera su pedido de que hasta ahora no se han presentado los informes académico, económico, financiero y administrativo de las escuelas profesionales, unidades y programas de la Facultad, este pedido lo hace desde el año 2016, el Dr. Juan Luis P. indica que en una sesión se invitó a los directores de escuela y programas para que informen al respecto, en relación al aspecto económico a partir de esta gestión todo ingreso de dinero se hace a través de caja de la Universidad, y si desea el colega puede hacer su pedido a través del Diga para otro tipo de informes que quiera solicitar, el Dr. Jesús Pava D. señala que el colega Francisco Tantaleán pida por primera vez informes del manejo de las gestiones anteriores; el Ms. Francisco Tantaleán V. pide también que la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos presente los informes correspondientes para la aprobación de grados y títulos, el señor decano señala que a invitado al Dr. Javier Pérez P. como miembro de dicha comisión para que informe a Consejo de Facultad al respecto.

El Dr. Jesús Pava D. pide que se cite a sesión extraordinaria para tratar el tema de Aprobación de grados y títulos.

Orden del Día:

- Procedido N° 435-2017-VR.AC-UNSA

El Dr. Juan Luis C. señala que como decano cumplió con clavar el rectángulo la solicitud en base al Oficio N° 043-2017-DA-FA-UNSA que fue aprobada en sesión de Consejo de Facultad de fecha 12 de abril del 2017, y solo faltaba adjuntar copia de acta de dicha sesión, y ahora que ya ha sido firmada procedemos a entregar el trámite. El Dr. Jesús Pava D. indica que va a presentar por escrito porque se abstiene y aún no continúa.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se continue con el trámite de la licenciatura de Hacer del Ms. Francisco Tantaleán V. ante las autoridades competentes, y se adjunte copia del Acta de Sesión de Consejo de Facultad de fecha 12 de abril del 2017.

El consejero Dr. Freddy Salinas G. pide permiso para retirarse de la sesión por motivos de dictado de clases, por lo cual Consejo de Facultad se declara en sesión continuada, la misma que prosesiona el día jueves 04 de mayo a las 7:00 horas.

Siendo las 7:00 horas del día 04 de mayo del 2017 se continua con la sesión con la presencia del Dr. Juan Luna C., Dr. Jesús Pava D., Dr. Alberto Medina C., Dr. Freddy Salinas G., Dr. Janny Bedoya S. Alumno Marian Ramos y Alumno Walter Cahuina, el Dr. Juan Luna C. indica que la OCI el día 03 de mayo ha visitado la Facultad y han enviado el Oficio N° 560-2017-OI en el cual solicitan informaciones respecto a los expedientes de grado y títulos, y si estos también cumplen con todos los requisitos y si están al día en sus pagos; también señala que cada expediente debe constar todos los documentos requeridos de carácter administrativo y para ello la Comisión Revisora de Expedientes revisa todo ello, y sobre el pago, cada expediente debe tener su lendex de pago respectivo, señala también que a invitados a los señores miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos y los invita a pasar a la sesión tanto al Dr. Javier Perea Pérez y al Lic. Adm. Vito Roberto Martínez Milán, y le pide al Dr. Javier Perea Pérez que informe respecto a la revisión de expedientes, el colega Dr. Javier Perea Pérez indica que cuando un alumno culmina sus estudios para iniciar su trámite de bachiller o otro, en mesa de pantes se le entrega la lista de requisitos según reglamento, y al momento de presentar el expediente, si éste no cumple con los requisitos entonces no debe de ser aceptado por mesa de pantes, pero si continúa, entonces pasa donde la secretaría de gestión administrativa quien lo revisa también y lo pasa a la señora Sra. Sandra Pinto R. quien también apoya en la revisión de los expedientes y le coloca el visto bueno a cada requisito presentado, y luego los remite los expedientes a la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos, quienes en el cumplimiento de sus funciones proceden a revisar cada expediente y a registrarlo en sus respectivos libros y en este firman el acto correspondiente en señal de conformidad, seguidamente proceden a enviar los expedientes con los libros respectivos al Decanato, después cualquier otro documento que se adjunte al expediente ya no es responsabilidad de la Comisión; el Lic. Renato Martínez M. indica que los expedientes de presentado y del PCAG adjuntan constancia de NO adeudar bienes y mantener bibliográfico, y si se agrega algún otro documento en el decanato esto ya no es responsabilidad de la Comisión ya que ésta solamente revisa que los expedientes cumplen con todos los requisitos según reglamento.

El Dr. Juan Luna C. señala que es importante que los expedientes cumplan con las convocatorias respectivas en el caso del PCAG, el Dr. Javier Perea P. indica que estas se han hecho años atrás en base al reglamento, el Dr. Juan Luna C. indica que la SUNEDU se ha pronunciado en que debe cumplirse con el crédito correspondiente, el Dr. Javier Perea indica que al revisar se aprueban solo los que cumplen con los requisitos y en relación a los pagos existe el lendex respectivo. El Dr. Jesús Pava D. da la bienvenida a los colegas de la comisión y señala que Consejo de Facultad no se opone a su trabajo, sino que el colega Francisco Tantaleón es quien se hace las observaciones, también señala que la OCI da a conocer que somos culpables de que no se ha realizado el trámite de aprobación, cosa que no es así, el Dr. Javier Perea indica por qué consejo de facultad ha permitido ello por eso no está de acuerdo con lo que señala el Dr. Jesús Pava D., Dr. Juan Luna C. indica que es acreditada la opinión del Dr. Javier Perea, el Dr. Jesús Pava, señala que este problema del PCAG viene de años anteriores; el Ms. Janny Bedoya S. indica que las cuestiones de forma si ya se han conocido y se han revisado entonces necesitamos un informe detallado de la Comisión para que todo sea transparente, el Dr. Jesús Pava D. indica que la Comisión registra en los libros de actas correspondiente los expedientes que cumplen con todos los requisitos, el Dr. Alberto Medina C. indica que se retira de la sesión por motivos de trabajo (7:55 hrs) e indica que tiene sus observaciones, y si los expedientes de presentado cumplen con los requisitos entonces que se aprueben y en lo que respecta al PCAG está en desacuerdo con las titulaciones masivas, y éstas se han realizado en sus respectivas sedes y no en la Facultad, también señala que no se ha presentado el reglamento del PCAG, razones por las que se abstiene de aprobar los expedientes de titulación del PCAG, el Ms. Janny Bedoya S. indica que se debe dar la mayor formalidad y todo esté perfecto, el Dr. Juan Luna C. señala que se ha actuado en base también a las acciones de las gestiones anteriores para llevar a cabo las titulaciones en las respectivas sedes ya que se les imposibilita a los egresados a viajar hasta Arequipa, asimismo señala y hace constar que deslinda cualquier responsabilidad como consecuencia de la denuncia en la aprobación de los expedientes de titulación del PCAG ya que cuentan con todos los requisitos según Reglamento.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los expedientes de grados y títulos de presentado según relación, basados en los libros de registro presentados por los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos; también se acuerda continuar

con la sesión el día lunes 08 de mayo a las 19:00 horas para ver el caso de los expedientes de titulación del PCAG y asuntos varios que falta tratar evaluable Bachiller en Administración

1. Apaza Bolívar, Alejandra
2. Ayague Mencia, María Lourdes
3. Carcausto Castro, Deysi Mabel
4. Ccorihuaman Gavio, Liliana Felicitas
5. Chininos Revilla, Michell Jameth
6. Chunata Delsado, Silvin Pilan
7. Cutipa Rodríguez, Jimmy
8. Gonzales Tonnes, Miguel Amself
9. Huanca Apaza, Hilda Melissa
10. Mayca Guerena, Brigit Alejandra
11. Mollepaga Quispe, Frida Nelly
12. Neme del Campio, José Carlos

Licenciado en Administración

1. Barragán Mamani, Jorge Jonathan
2. Butrón Aguilan, Manuel Andree
3. Calloapaza Gómez, Franco Antonio
4. Cani Candemus, Faime
5. Campio Paredes, Isamar Minorka
6. Carrera Carrasco, Johnny Alison
7. Cassa Chuna, Vilma
8. Chogue Arias, Judith Mansot
9. Chogue Lupa, Carolina Nayde
10. Choque Mamani, Lulu Sanita
11. Choquepuma Lerzundi, Kelly Gundalope
12. Follano Gramada, Heimy Diana
13. Lemma Lemma, Lourdes
14. Mamani Castillo, Ligbeth Cecilia
15. Muñoz Cuadros, Carlos
16. Quispe Palacios, Yndalecio Santos
17. Supo Huilca, Ángela
18. Quispe Palacios, Yndalecio Santos

Bachiller en Banca y Seguros

1. Beccario Bustamante, Renato Gary
2. Checa Yura, Elizabeth Aydee
3. Calcina Barreto, Milagros
4. Baingas Castillo, Almerinda Selene
5. Ciccarel Gonzales, Natalia Alejandrina
6. Ciccarel Gonzales, Natalia Alejandrina
7. Cacys Ciccarel, Madelyne Nelly
8. Canari Ochoa, Zenaida
9. Checca Sanayasi, Johanna
10. Flores Quispe, María Susana
11. Gutiérrez Gómez, María Doris
12. Limpahuaya Cusilayne, Luz Nilda
13. Mamani Aiquila, Clorinda Helmis
14. Narváez Delsado, Geldy Júnior
15. Palomino Durán, Catalyn Nathaly
16. Tarapagui Suárez, Alex Dante
17. Ticona Bancha, Anabel Gianella
18. Villegas Machaca, Selma Acosta

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Anapo Zegarra, Miguel Amself
2. Barriontos Quispe, Lij Paola
3. Bonillas Bellido, Magda Jimmy
4. Baingas Castillo, Almerinda Selene
5. Ciccarel Gonzales, Natalia Alejandrina
6. Ciccarel Gonzales, Natalia Alejandrina
7. Cacys Ciccarel, Madelyne Nelly
8. Canari Ochoa, Zenaida
9. Checca Sanayasi, Johanna
10. Flores Quispe, María Susana
11. Gutiérrez Gómez, María Doris
12. Limpahuaya Cusilayne, Luz Nilda
13. Mamani Aiquila, Clorinda Helmis
14. Narváez Delsado, Geldy Júnior
15. Palomino Durán, Catalyn Nathaly
16. Tarapagui Suárez, Alex Dante
17. Ticona Bancha, Anabel Gianella
18. Villegas Machaca, Selma Acosta

Bachiller en Gestión Mención Gestión Pública

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Venstein Manroquin, Katiesa Angee

Bachiller en Marketing

1. Beltrán Corbachal, María Belén
2. Tuni Mamani, José Raúl

Programa de Complementación Académica para Técnicos y Suboficiales de los FF. AA.

Bachiller en Administración

1. Pineda Manroquin, Pedro Nelson

Siendo las 8:30 horas se suspende la sesión.

Siendo las 18:00 horas del día ocho de mayo del 2017 se continúa con la sesión con la presencia del Dr. Juan Luna C., Dr. Jesús Prusa D., Dr. Freddy Salinas G., Dr. Alberto Medina C., Ms. Janny Bedoya S. y alumno Demmis Chancolla S.

- Oficio N° 008-2017-FA-UPG-OPEG A: Dr. Juan Luna Campio de: Ms. Oscar Esquivel G. Asunto: Propuesta de Convenio Marco con UPC.

El Dr. Juan Luna C. explica el tema del mismo y los beneficios para la Facultad y en especial para la Unidad de Postgrado.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprueba el Proyecto de Convenio Marco entre la Universidad Nacional de San Agustín y la Universidad de Ciencias Aplicadas y eligen al Rectorado para su conocimiento y trámite correspondiente.

- Oficio N° 070-2017-CPGS-FA-UNSA A: Dr. Juan Luna Campio de: Dr. Juan Armín Becerra Guzmán Asunto: Levantamiento de Observaciones y Sugerencias del Nuevo currículo por Competencias de la Escuela Profesional de Gestión.

El Dr. Juan Luna C. explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprueba el LEVANTAMIENTO de OBSERVACIONES y SUGERENCIAS DEL NUEVO CURRÍCULO POR COMPETENCIAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN, y continua su trámite ante las instancias correspondientes.

- Aniversario de la Facultad, el Dr. Juan Luna Campio indica que ya se acerca el aniversario de la Facultad y es necesario formar la Comisión de Festejos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda conformar la Comisión Temporal de Festejos por el Aniversario de la Facultad la que estará presidida por el Dr. Freddy Salinas Gringa e integrada por los directores de las Escuelas Profesionales: Dr. Víctor Sotelo Guerra, Dr. Juan Armín Becerra Guzmán, Ms. Wilbert Valencia Valverde y Ms. Luisa Minamochi Vargas, y los alumnos del tecnicos estudiantes.

- Oficio N° 145-2017-FA-UNSA A: Señores miembros del Consejo de Facultad de: Dr. Juan Llum Campio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos
El Dr. Juan Llum L. señala que quedó pendiente la aprobación de los Títulos del PCAS y pone a consideración de los presentes los expedientes respectivos para su verificación.
Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los expedientes de titulación del Programa de Complementación Académica en Gestión basados en los libros de registro de expedientes de grados y títulos debidamente aprobados y firmados por los miembros de la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos; en lo señalado por la Oci que indica que se debe prestar especial atención en que los graduandos estén al día en sus pagos y no tengan ningún adeudo a la universidad, lo que consta en los índices de cada expediente aprobado; basados en la opinión de asesoría legal que indica que se dé trámite a los expedientes de los graduandos que cumplen con el créditoaje correspondiente y debidos pagos; basados en lo que señala el Viceministro de Académico que indica que los expedientes de los graduandos cumplen con el créditoaje y los requisitos exigidos por la Ley N° 23733; también se hace constar que el procedimiento seguido es similar al que se viene ejecutando por las gestiones anteriores para de esta manera no alterar el procedimiento y garantizar igualdad de condiciones para todos los alumnos que transmitan su grado o título respectivo.

Licenciado en Gestión con Mención Gestión de Empresas

1. ALFANO CANTAJAL, Flor Alexandra
2. ANGULO UICLA, Elida Elema
3. AMAYCO CULQUI, Consuelo
4. AMAYCO CULQUI, Silvia Esther
5. BERNOSPI VARGAS, Jorge Orlando
6. CABAMILLAS ALINSA, Nancy Cecilia
7. CALDENON OBREGON, Luis Alberto
8. CANO ZAVALETA, Enika Danny
9. CASTILLO Mendoza, Neliida Raquel
10. CASTRO DÍAZ, Olga
11. ECAMA YENEGO, Luz Mariana
12. FAVARRIA CAMANI, Verónica Rocío
13. FAVARRIA LANDERAS, Dante Vladimiro
14. FONDOR QUIJPE, Liliama Jacqueline
15. FORTUNA CHAVEZ, Milagros Judith
16. FRISPIRIM DE LA HUENY, Edith Gabriela
17. DAMACEN CHAVEZ, Nancisa de Jesusma
18. DEL AGUILA GOMEZ, Kelly Yolanda
19. DELSADOS CAMPIO, Luisa Gabriela
20. EGAS AGÜERO, Eva María Desirée
21. ENRIQUE CONCIMO, Yanina Lujmila
22. FLORES LA ROSA, Blanca Lorena
23. GALLEGOS CHANCAN, María Elema
24. GALLEGOS VELASQUEZ, Patricia Cecilia
25. GUZMAN AGUERO, Romina del Pilar
26. HOLGUIN Maldonado, María Estany
27. HONDA OCAMPO, Chauca
28. HUAMAN HUANCAHUANI, Alicia Lynn
29. ISMIMO VALVERDE, María Fe Yuni
30. JARA ROSALES, Fionela Camuelania SUE Hellew
31. LOPEZ CHAVEZ, Zedith Brigitte
32. LOPEZ LOPEZ, Norma Dolores
33. MADUENO Jimenez, JAHAN CARLOS
34. MARDOJAN ANDRES, Hermilia
35. MARTICONEMA DESREGONI, María Isabel
36. MARTINEZ LOPEZ, Sebastian Alonso
37. MUNZA PORTAL, Yesica
38. NICHO OCHOA, Amalia María
39. PANDO ZAPATA, Diana del Pilar
40. PECCENOS CHAVEZ, Silvia Gladys
41. PERICHE BERNALLES, Jenny Magally
42. POCO CAHUAMA, Yanina Neny
43. QUIJPE QUIJPE, Anchis Angelino
44. RAMOS LLATAMCE, María Hilmer
45. REYES ALCALA, Diana Elizabeth

46. REYES DEL BUENO, Lidia Rosmery
47. REYMOZO PERALTA, Oscar Martínez
48. ROBLES CHINO, Mary Isabel
49. RODRIGUEZ MIRANDA, Julianna Elizabeth
50. ROJAS MOTAS, Víctor Alberto
51. RUIZ Ondómez, Blanca
52. SACCI QUIJPE, Eudes
53. SAUCEDO SAMILLAN, Consuelo
54. SEMINARIO BUENDIA, Juan Carlos
55. SOTELO UYHUA, Richard Cliff
56. TORRES MAYORSA, JUAN CARLOS
57. VALLEJOS BRAVO, JESSICA
58. VILLAN LOPEZ, Nadia Jany
59. ZABARBURU SILVA, Asunta Mercedes
60. ZUAVALA CARRERA, Daphne Ivette
61. ZEÑA ZEÑA, Hugo EFRAIN
62. ZEÑA ZEÑA, Luis Alberto
- Licenciado en Gestión con Mención Gestión Pública
1. ABANTO PASAVALLENTE, ESTEBAN HANS
 2. ABANCA ANNAMBRIDE, Elsa Anari Ligandra
 3. ALAYO GAL, Martha Miniam
 4. ALVA VASQUEZ, Mariana del Carmen
 5. AMAYA GONZALEZ, Ama María
 6. AMAYA MOJICA, María del Carmen
 7. ANAYA AGUERO, Senor Antonio
 8. AREMAS ZACARIAS, Jenny Maricel
 9. BAUTISTA ROQUE, Luis Angel
 10. BRYLO LLAMOS, Martha Elema
 11. BUSTAMANTE LOPEZ, Liliama Pilar
 12. BUSTAMANTE PAUCAR, Víctor Raúl
 13. CABALLERO LAURA, Lucrecia
 14. CABALLERO LEON, Beatriz Paulina
 15. CALDENON LAGO, Raquel Catalina
 16. CALMETT VELASQUEZ, Dora Luisa
 17. CAMPO DIONISIO, Elizabeth
 18. CHIQUE CHIQUE, Elsa Antonia
 19. CHUMAHU HUAMAHU, Jose Andres
 20. CISNEROS GARCIA, Yesli Karin
 21. COLONIA ALFANO, Mercedes
 22. CONDOVA BARRACHO, Moises
 23. CONDOVA GARCIA, Maria del Rosario
 24. CUBAS RIVERA DE GUERRERO, Flora Victoria
 25. DURANZO AMYOSA, Iris Silvia
 26. FLORES LLONTOP, Esther Gladis
 27. FLORES Flores, Noelia
 28. GONZALEZ RIQUEIRO, Manuela
 29. HUERTA CABALLERO, Blaine
 30. JIMSA MEDINA, Pablo

31. Jaimes Valverde, Rosalvina Rosario
 32. Jaramillo Yamilma, Juliana Francisca
 33. Jana Tantaleán, Andrés Rafael
 34. Juila Rosales, Rodrigo Germán
 35. Juleahuamca Cayetano, María Lourdes
 36. Lamchipa Quispe, Paquem Rosa
 37. León Alvarado, Luis Enrique
 38. Limanes Ushenguelo, Gladys Marilys
 39. Glenema García de Chapillique, Gladys Marim
 40. Logada Bagán, Victoria Eudosia
 41. Mamani Velasquez, Rosa María
 42. Mejía Medina, Esteban Celis
 43. Montoya Huamani, Gladys Beatriz
 44. Morales Vargas, Yesica Díosdada
 45. Ochoa de la Cruz, Pedro Pablo
 46. Ocaspona Pannena, Freddy
 47. Ocaspona Pannena, Lucy Macris
 48. Olivio García, Mónica Anabel
 49. Pajuelo Asunto, Leonel Rolando
 50. Palacios Sánchez, Jaquelin Aurora
 51. Palomino Umemoto, Sandra Angelica
 52. Pineda Solis, Violeta Graciela
 53. Pineda Blas, Paquem Rosa
 54. Portella Valverde, Auna Norma
 55. Príncipe Rosario, Elizabeth Teofila
 56. Quispe Alberto, Juana Paulina
 57. Ramos Revilla, Teolita Luzmila
 58. Ramos Rojas, María Elena
 59. Retamozo Moga, Fabiola Esmeralda
 60. Rospigliosi Siles, Carlos Alberto
 61. Salas Gómez, Juana Fauna
 62. Salazar Coronel, Malka Betty
 63. Sanchez Areopolo, Lucy Elsa
 64. Silvano Liraylla, Emma Luz
 65. Silvestre Limanes, Susell Cecilia
 66. Sonia Agueda, Jaime Aureliano
 67. Tariaga Henostegui, Mercedes Yanolina
 68. Tarayo Polo, Manuela Luz
 69. Valverde Olivencia, Gloria Delicia
 70. Vilchez Ubilluz, Julia
 71. Vise Estremaduro, Dante Horacio
 72. Zapata García, Shirley Eveline
 73. Zavala Segura, Cecilia Betzabe

Siendo las 20:30 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Observación: El consejero Jesús Paiva Ding indica que los problemas de los expedientes vienen de sesiones anteriores donde el cargo Francisco Tantaleán fue consejero, no habiéndose reportado en ningún momento al IOC, y si hubo algún deterioramiento en la evaluación de los expedientes fue a que los miembros de Consejo en pleno se encontraron en desacuerdo de forma.

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del día seis de junio del Año 2017, siendo las 18:30 horas en el local de la Facultad de Administración, y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Campio, Dr. Jesús Paiva Ding, Dr. Alberto Medina Cáceres, Dr. Freddy Salinas Ormeño, Ms. Jenny Bedoya Sahs, alumnos Aldair Brannos C. y Dennis Chancolla S., estando el cuorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día: ~~Asunto: Requerimiento de informe de situación de la institución~~
Correspondencia:

- Pauta de Fecha 10-05-2017 A: Dr. Juan Luma Campio de: Aldair Brannos Campio
 Asunto: No se le considera inasistencias a Sesiones de Consejo de Facultad por no ser convocado
 El señor decano pide al secretario dar lectura al tema de la misma, a lo cual se procede.
 Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aceptar la solicitud del alumno consejero Aldair Brannos Campio, justificando su inasistencia a la sesión continuada del día 04 y 08 de mayo del 2017.
- Pauta N° 005-2017-FJU-CFFA-UNIA A: Dr. Juan Luma Campio de: Consejero Ms. Francisco Tantaleán Vásquez Asunto: Abstención en el proceso de aprobación de expedientes para otorgamiento de grado de bachiller y título profesional en sesión de Consejo de Facultad de fecha 08-05-2017. El señor decano pide al secretario dar lectura al tema de la misma, a lo cual el secretario procede.
 Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda dar respuesta al Consejero Ms. Francisco Tantaleán Vásquez en el sentido de no a lugar a su canta debido a que no ha participado en dicha sesión.

- Solicitud de fecha 17-05-2017 A: Dr. Roel Sánchez Sánchez de: Ms. Francisco Tantaleán V.

Asunto: Solicitud se modifique fecha de licencia sin goce de haberes.
 El señor decano pide al secretario dar lectura al tema de la misma, a lo cual el secretario procede.

- Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 090-2017-EPNL A: Dr. Juan Luma Campio de: Ms. Wilbert Valverde Valverde Asunto: Plan de Funcionamiento 2017-B.

El señor decano da lectura al tema del mismo.
 Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprueba el Plan de Funcionamiento 2017-B de la Escuela Profesional de Marketing y elevado al Vicerrector Académico para su trámite correspondiente.

- Oficio N° 0103-2017-EPAS/FA-UNSA A: Dr. Juan Luma Campio de: Ms. Luis Minendo Vargas Asunto: Matrix Estratégica Institucional.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 006-2017-OCFA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Ms. Bryan Fernando Díaz

Asunto: Comités de Calidad o Acreditación.

El señor decano pide al secretario dar lectura al tema del mismo, a lo cual se procede.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 091-2017-EPBSIFA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Ms. Luis Minaudo Vásquez

Asunto: Integrantes de la Comisión de Acreditación de la E.P. de Bienes y Servicios.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

- Oficio N° 091-2017-EPBSIFA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Ms. Luis Minaudo Vásquez

Asunto: Integrantes de la Comisión de Acreditación de la E.P. de Bienes y Servicios.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

- Oficio N° 137-2017-EPGS-FA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Dr. Juan A. Beccera Díaz

Asunto: Emisión Resolución para el Comité de Acreditación de la E.P. de Gestión.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

- Oficio N° 137-2017-EPGS-FA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Dr. Juan A. Beccera Díaz

Asunto: Emisión Resolución para el Comité de Acreditación de la E.P. de Gestión.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

- Oficio N° 113-2017-EPMK a: Dr. Juan Lluna Campio de: Ms. Wilber Velasco Valverde

Asunto: Nombramiento de Comisión de Acreditación.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

- Oficio N° 113-2017-EPMK a: Dr. Juan Lluna Campio de: Ms. Wilber Velasco Valverde

Asunto: Nombramiento de Comisión de Acreditación.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

- Oficio N° 177-2017-EPALFA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Dr. Victoria Sotelo Guerra

Asunto: Relación del Comité de Acreditación de la E.P. de Administración.

- Oficio N° 177-2017-EPALFA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Dr. Victoria Sotelo Guerra

Asunto: Relación del Comité de Acreditación de la E.P. de Administración.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

- Oficio N° 068-2017-EPBSIFA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Ms. Luis Minaudo Vásquez

Asunto: Permiso malo bilingüe con el Levantamiento de observaciones.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

- Oficio N° 068-2017-EPBSIFA-UNSA a: Dr. Juan Lluna Campio de: Ms. Luis Minaudo Vásquez

Asunto: Permiso malo bilingüe con el Levantamiento de observaciones.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Ante las instancias correspondientes, para el caso Vicerectorado Académico.

- Oficio N° 191-2017-FA-UNSA a: Señores Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Lluna

Campio Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a Orden del Día.

INFORMES:

- El Dr. Juan Lluna Campio informa: que la Universidad ha contratado a una Consultora para la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Universidad, el mismo que ya está en la fase de formulación y después se llevará a cabo su Aprobación, informa también que nos visitará la Decana de la Facultad de Administración de la Universidad del Bío-Bío quien dictará una Conferencia sobre Las Nuevas Tendencias del Marketing en el auditorio de la Facultad de Arquitectura el día miércoles siete del presente, se aprovechará su presencia para establecer vínculos de cooperación; finalmente informa que ya se ha empejado con las actividades por el Aniversario de la Facultad indicando que se ha llevado a cabo un evento sobre las pymes madereras, también se ha suscrito un convenio con el CENPRED, y también se ha iniciado el curso de formación profesional en riesgos y prevención de desastres naturales, el mismo que se ha iniciado el 03 junio.

PEDIDOS:

- El Dr. Jesús Pava Díaz pide que Consejo de Facultad apruebe un voto de censura y llamado de atención al profesor Juan Carlos Delgado Pérez por su denuncia con un grupo de docentes de la Universidad para que retiran a los profesores que han cumplido 30 años.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que se trate este tema en Sesión de Departamento Académico.

Orden del Día:

- Aniversario de la Facultad, el Dr. Freddy Salinas Gajete indica que como Presidente de la

Comisión de Festos de la Facultad presenta a Consejo de Facultad el Programa por el Aniven-

sario para su consideración, el Dr. Jesús Pava D. indica que es similar al del año pasado y

se está incluyendo el diseño del curso de finanzas y es muy probable que se coloque la primera

piedra para la construcción del nuevo edificio para la Facultad, el Dr. Alberto Medina Pérez

indica que el programa se debe enviar por correo a todos los profesores.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar el Programa de Festos por el

Aniversario de la Facultad.

- Oficio N° 191-2017-FA-UNSA a: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Lluna P.

Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano informa que los expedientes cumplen con los requisitos solicitados en

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprueban los grados y títulos siguientes al orden relación basados en los libros de nesistros presentados y aprobados por la Comisión de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

I. Licenciado en Administración

1. Rodríguez Bagán, Claudia Kathenime
2. Chocamo Machaca, Rosa Stephannie
3. Chavez Salas, Johanna
4. Ticona Aquise, Kathenime Amparo
5. Huancacha Pino, Jorge José
6. Pasilla Longuil, Gisemis Elizabeth
7. Anaujo Calderón, Josi Carlos
8. Castillo Soto, Emmy Tamia
9. Flores Amco, Kliuer Max
10. Mamami Patino, Christian

II. Licenciado en BACIA y Seguros

11. Sunco Soto, Kainna

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Arias Mamami, Elvira
2. Alvarez Quico, Roxana Nely
3. Chirio Flores, Karla Yesenia

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Arminas Quiroga, Nicolás Pedro
2. Del Campo Flores, Rocío Yamina
3. Fariñán López, Amai Tommy
4. Lloclle Pacha, Luisa María
5. Medina Roque, Reme
6. Samamigo Ruiz, Eda Violeta
7. Sarmiento Vasquez, Mansanita Angelica

Bachiller en Gestión con Mención en Gestión Pública

1. Blas Evangelista de Vitorio, Clorinda Silvana
2. Gongalo Ramos, Luz Marisol
3. Rosales Ponte de Roca, Lujmila Bety

Bachiller en Administración

1. Lácenos Chogue, Ernesto Armando
2. Flores Simón, David
3. Huapalla Colan, Juan Carlos
4. Molina Campos, Alfredo
5. Monroy Jimenes, Nicacio Alfonso
6. Paiva Apolo, Luis Alcantara
7. Pérez Lácenos, Marisol Rosa
8. Quecana Chugucallata, Faustino
9. Taco Ramos, Rolando

Siendo hrs 19:45 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Observaciones: En el folio N° 88 párrafo nueve y diez dice: "Aprobar la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Marketing"; debe decir: "Aprobar la Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de BACIA y Seguros".

- El Lic. Jesús Pouca Díaz indicó que también se acordó se otorgue la Ponderación con la Medalla de Honor al Mérito Académico a los docentes que cesen al cumplir 65 años o más; Aprobándose otorgar dicha Ponderación a los siguientes colegas: Dr. Molguerdes Javier Pérez Pérez, Dr. Hugo Neme Monrosin y Dr. Jesús Chavay Mamani.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día siete de julio del año 2017, siendo las 7:00 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Larpio, Dr. Jesús Paula Diag, Dr. Alberto Medina Licona, Dr. Freddy Salinas Gringa y Ms. Janny Baldojé Salas.

Estando el quorum correspondiente y segun reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

Correspondencia:

- Oficio N° 166-2017-UPG-FA-UNSA A: Dr. Juan Luma Larpio de: Dr. Yuri García Tejada.

Asunto: Proyecto de Diplomado de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas y Sociales de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Administración.

El señor secretario da lectura al tema del mismo, y una vez visto y revisado por los miembros de Consejo de Facultad opinion a favor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto de Diplomado de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas y Sociales de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Administración y se da trámite ante las instancias correspondientes.

- Oficio N° 143-2017-UPG-FA-UNSA A: Dr. Juan Luma Larpio de: Dr. Yuri García Tejada.

Asunto: Plan de Funcionamiento 2017 de la Unidad de Postgrado de la F.A.

El señor secretario da lectura al tema del mismo, y se pone dicho expediente para la revisión por los miembros de Consejo de Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Plan de Funcionamiento 2017 de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Administración, con cargo a revisar la plana docente.

- Oficio N° 165-2017-UPG-FA-UNSA A: Dr. Juan Luma Larpio de: Dr. Yuri García Tejada.

Asunto: Proyecto del I Posgrado en Gestión Pública presentado por la Asociación Civil Id Estilos.

El señor secretario da lectura al tema del mismo y se pone dicho expediente para ser revisado por los miembros presentes quienes proceder a su revisión.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el Proyecto del I Posgrado en Gestión Pública.

Informes:

- El Dr. Freddy Salinas Gringa informa que el Programa de Festejos por el IX Aniversario de la Facultad se viene desarrollando de manera exitosa y de acuerdo a lo programado, en especial la colocación simbólica de la primera piedra y la sesión solemne.

Pedidos:

- El Dr. Jesús Paula Diag pide el apoyo al Consejero Dr. Alberto Medina Licona para que

coordine con el señor decano la presentación de un equipo técnico para ver lo relacionado al Office 365 como herramienta de colaboración para poder implantarse en nuestra universidad empleando por nuestra facultad.

Orden del Día:

- Oficio N° 265-2017-FA-UNSA A: Señores miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luma Larpio Anuto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano señala que los expedientes cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento respectivo, y que han sido revisados por la Comisión Revisora de Expedientes.

Acuerdo: Consejo de Facultad aprueba los grados y títulos según relación basados en los libros de registro presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

Bachiller en Administración

1. Mamani Quispe, María Esther
2. Huancayo Gutierrez, Yossy Dalesta
3. Salas Sanchez, Juan Eduardo
4. Ali Aranatea, Pienina del Pilar
5. Machaca Pacco, Ronald Leoncio
6. Apaza Huancanca, Lily Andrea
7. Huamani Antonio, Héctor Enrique
8. Cuadros Fuentes, Paola Cecilia
9. Rivero Flores, Johnfor Manuel
10. Solca Cayno, Susan Melanie
11. Ascún Pandemus, Helbert Wilfredo
12. Zarate Noa, Ruth Meni
13. Mamani Carrizosa, Mary Lisbet
14. Zegarra Raming, Eliela Patricia
15. Chavey Casam, Fidel Anderson
16. Chininos Gugman, Xiomara Pilan
17. Quispe Pacconi, Marco Antonio
18. Pacompia Machaca, Carla Amparo
19. Butón Gonzales, Victoria Nicole
20. Banneda Fanfan, Karlín Aldo
21. Cornejo Cannillo, Luis Alberto
22. Huancayo Yucavilca, Verónica Luzmarina
23. Arapa Quispe, Lourdes
24. Montoya Ansilo, Eva María
25. Cihuinta Chipama, Luis Carlos
26. Puntaca Espenilla, Leydi Deysi
27. Navarro Quispe, Ruth Brisaida
28. Castro Taya, Yasmin Geraldine
29. Torres Alarcón, Linda Evanso
30. Medina Lonyga, Cristian Gualberto
31. Chanja Cuadros, Wendy Resimann
32. Then Casya, Reyna
33. Vilchez Valdivia, Víctor Jesús
34. Bedregal Calijaya, Rosario
35. Rojo Condori, York SAÚL
36. Cusi Lima, Roxana
37. Choquechurca Quispe, Miniam Nelly
38. Vargas Sucari, Nadia Yonena
39. Cuono Cuono, Elvis Richard
40. Castro Mamani, Hugo Elder
41. Jacobo Rojas, Rubi Yamila

42. Bustamante Riveros, Walter José es un de los estudiantes de cursado con mejor rendimiento
 43. Henencia Calderón, Christian Stefani
 44. Gaby Lajuma, Helbeat Bernardo
 45. Velásquez Infantes, Brigitte
 46. Luge Flores, Yamilem Alejandra
 47. Hancock Barragan, Esthen
 48. Guerneno Alvaro, Marylín Roxana
 49. Vega Luge, Milagros Nufney

Bachiller en Banca y Seguros

1. Poma Molero, Lassmer Osvaldo
2. Rojas Marroquín, Claudia Mikely Miriam
3. Mamami Abad, Rosy Amsela
4. Calapuya Apaza, Roxmeny
5. Sanmiguel Asustar, Kevyn Jhondy
6. Vásquez Rámirez, Jimena del Rosario
7. Aquino Cruz, Cinthya Maribel
8. Estrada Amézquita, Xiomali
9. Bravo Besaño, Cristian Jesús
10. Apaza Tapia, Rocío Elvira
11. Cruz Pomacayo, Leslie Michelle

Bachiller en Marketing

1. Apaza Ortiz, Juliet Sharon
2. Caceres Cruz, Karen Yameth
3. Casali Soto, Polonia Yolis
4. Besaño Farje, Nixa Adrianna
5. Prado Quispe, Amselica Isabel
6. Quispe Mayta, Camille
7. Belgarrio Concha, Jenny Raquel
8. Sánchez Chávez, Ana de los Ángeles
9. Mamani Paredes, Lucía Canales
10. Uraque Sayanasi, Libia María
11. Apaza Yucra, Jimena Paola

Programa de Complementación Académica en Gestión : Bachiller en Gestión - Memoria Gestión Pública

1. Paredes Sánchez, Paul Erickson

Programa de Complementación Académica para Técnicos y Suboficiales de las Fuerzas Armadas

Bachiller en Administración

1. Garnica Mestas, Magaly Lisset
2. Congreso Cruz, Mario Benítez
3. Valenzuela Guillén, Alan Roger
4. Huiscayma Sihuanta, Julian Franklin
5. Ucra Prado, Osvaldo Alfredo
6. Avalos Yaya, Patricia Milagros

Título Profesional de Licenciado en Administración

1. Abrial Tejada, Jonathan Oder
2. Cueto Ricalde, Erickson Nick
3. Suero Santillan, Elizabeth
4. Parra Fernández, Lady Laura
5. Huamani Zuñiga, Noemí Vanessa
6. Salinas Sanchez, Alejandra
7. Lima Beato, Fidel
8. García Cuba, Adolfo Dennis
9. Tejada Lago, Alonso David

Título Profesional de Licenciado en Banca y Seguros

1. Antenza Poccori, Vanessa
2. Chogochuanca Catari, Nelly

Título Profesional de Licenciado en Gestión - Memoria Gestión de Empresas

1. Gutiérrez Rondón, Amsela Libeth

Título Profesional de Licenciado en Marketing

1. Ceansaya Rojo, Elisa Graciela

Siendo las 8:15 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día siete de julio del año 2017, siendo las 8:30 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Díaz Parpí, Dr. Jesús Pávola Ding, Dr. Alberto Medina Gómez, Dr. Freddy Salinas Gaitán, Ms. Jenny Bedoya Salas, Alumno Dennis Chamorro Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Convocatoria a Concurso Especial para Contratación de Docentes - Año Académico 2017.

El señor decano indica que las autoridades de la universidad publicaron la Convocatoria al

Concurso Especial para Contratación de Docentes Año Académico 2017 y para la Facultad

se convocó a tres plazas docente, dos plazas para Auxiliar TP 20 horas y una plaza para

Auxiliar T.C., Asimismo se aprobado el cronograma correspondiente. Seguidamente el

señor decano indica que el Director del Departamento Académico de Administración le a remitido

el Oficio N° 118-2017-DA-FA-UNSA con el informe de resultados de evaluación de expedientes

para el Concurso Especial para Contratación de Docentes, adjuntando al mismo copia del

acta de sesión continua del Departamento Académico de Administración de fecha 04 de

julio del 2017, también adjunto los tres expedientes personales de los postulantes.

Seguidamente el señor decano indica que según el Reglamento Especial para Concurso de

Contratos Docentes dentro del Marco de la Resolución del MINEDU en su Artº N° 18

establece que la Comisión Académica Especial del Consejo de Facultad, revisará, evaluará e

informará para ser notificados o observados en el Consejo de Facultad, para tal caso el Sr. de

Facultad procede a conformar la Comisión Especial de cual está conformada por: Dr.

Jesús Pávola Ding (presidente), Dr. Freddy Salinas Gaitán (miembro) y Alumno Dennis

Chamorro Santa Cruz (miembro). Posteriormente el Sr. Decano mediante Oficio N° 024-2017-

CF-FA-UNSA hace la designación y nominación como miembros de la Comisión Especial de

Consejo de Facultad y la hace entrega al Presidente de la Comisión de todos los documentos

recibidos del Director del Departamento, los tres expedientes personales de los postulantes,

el Cronograma y el Reglamento Especial para Concurso de Contratos Docentes dentro del

Marco de la Resolución del MINEDU para que procedan a revisar, curular e informar para

ser notificado o observados los expedientes en el Consejo de Facultad, y se cumple con

el cronograma de convocatoria correspondiente.

Avocado: Consejo de Facultad se declara en Sesión Continuada para seguir con este proceso.

Posteriormente los miembros de la Comisión Especial revisan de Consejo de Facultad

presente a la reunión de Facultad el Informe N° 001-2017-CASCE-FA-UNSA en el cual

ratifican la calificación que presentó el Departamento Académico. A continuación el secretario procede a dar lectura de dicho informe, también se tiene la evaluación del EXAMEN ESCRITO; y de acuerdo al Art. 21 del Reglamento Especial se procede a realizar el ranking correspondiente quedando de la siguiente manera:

Nº	Apellidos y Nombres	Plaza de Concurso	EVALUACIÓN CURRICULAR	EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE
1.	Flores Chávez, Susan Marlen	Auxiliar TP 20 hrs	18.25	21.5565	39.8065
2.	Vizcarra Delgado, Juan Jesús	Auxiliar TP 20 hrs	19.00	19.9475	38.9475
3.	Menima Valverde, William	Auxiliar TC	14.00	19.7930	33.7930

Consejo de Facultad acuerda aprobar y ratificar la evaluación del currículo en base al informe presentado por la Comisión Especial de Consejo de Facultad, y en base al Art. 21 del Reglamento Especial procede a publicar el ranking correspondiente; también acuerda lo siguiente:

- Día 14 de julio a las 11:00 horas Sonteo de Bases

- Día 17 de julio a las 18:30 horas Evaluación de la Clase Magistral.

Siendo las 11:00 horas del día viernes 14 de julio se reunieron en la decanatura para que en acto público se proceda a sortear el tema del silabo para la clase magistral de los concursantes, con la presencia de dichos concursantes se procedió con el sorteo correspondiente y se levanta el Acta de Sonteo de Tema de Silabo para los concursantes: Flores Chávez, Susan Marlen, Vizcarra Delgado, Juan Jesús, Menima Valverde, William, la misma que indica el silabo, tema, plaza, día y hora para la clase magistral; y se levanta el Acta de Sonteo de Tema de Silabo.

Siendo las 18:30 horas del día 17 de julio se reunen los miembros de Consejo de

Facultad en el local de la Facultad de Administración para recibir la Clase Magistral

de los postulantes: Flores Chávez, Susan Marlen, Menima Valverde, William y Vizcarra

Delgado Juan Jesús; el señor decano procede a dar lectura al Art. 22 y Art. 23 del

Reglamento Especial para este concurso de Contratos Docentes y a cada miembro de la Junta

de Facultad se le hizo entrega de dicho reglamento y de las fichas de evaluación

correspondiente así como también a cada uno de los especialistas designados por el

señor decano: Dr. Javiera Pérez Pérez, Dr. Jésus Pávola Ding, Dr. Alberto Medina

Gómez, Dr. Tomás García Vargas, Ms. Jenny Bedoya Salas, Dr. Jésus Chivay Mamisue,

Ms. Milla Vargas Vizcarra y Lic. Remito Martínez Muñoz. En todo el acto se

mantiene el quorum correspondiente según reglamento. Las clases magistrales se

desarrollaron con toda normalidad y una vez culminada cada una de ellas cada miembro

de Consejo de Facultad y los concursantes para así proceder a la

su calificación, y se procedió por parte del secretario académico a guardárlas en su respectivo sobre. Una vez culminadas las clases magistrales, se procedió a dar lectura a cada una de las fichas de calificación de cada uno de los postulantes y se realizó la calificación en base al Art. 22 y Art. 23 del reglamento, siendo la calificación lo siguiente:

- Flores Chávez, Susan Marlen 11.62 puntos
- Merma Valverde, William 19.00 puntos
- Vizcarra Delsado, Juan Jesús 18.20 puntos

Posteriormente Consejo de Facultad en base al Art. 24 y 25 del Reglamento Especial para Concurso de Contratos Docentes realizó el consolidado de los puntajes obtenidos, siendo el resultado siguiente.

Apellidos y Nombres	Plaza de Concurso	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE
Flores Chávez, Susan Marlen	Auxiliar T.P. 20 hrs.	18.25	21.5565	11.62	51.4265
Merma Valverde, William	Auxiliar T.C.	14.00	19.7930	19.00	52.7930
Vizcarra Delsado, Juan Jesús	Auxiliar T.P. 20 hrs	19.00	19.9475	18.20	57.1475

Seguidamente se procede a publicar los resultados.

Siendo las 18:30 horas del día 21 de julio del presente año continua la sesión con el quorum correspondiente, y en base al Art. 25 se procede al acuerdo correspondiente.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda declaran como ganador a la plaza de Auxiliar T.P. 20 horas al Sr. Vizcarra Delsado, Juan Jesús al obtener el puntaje de 57.1475, y clausar al Vicerrectorado Académico para el trámite correspondiente del expediente del concursante, informes de comisiones, fichas de calificación, copia de las actas de sesiones de Departamento y Consejo de Facultad. Asimismo se declara las plazas de Aux. T.P. 20 horas y Auxiliar T.C como desiertas.

Siendo las 19:00 horas se levanta la sesión y firman en señal de conformidad.

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día primero de agosto del año 2017, siendo las 18:00 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Longo, Dr. Jesús Paula Diag, Dr. Alberto Medina Vicente, Dr. Freddy Salinas Brinca, Ms. Jany Bedoya Salas, y Alumno Demir Chancolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Agenda: Resolución de Consejo Universitario N° 570 - 2017

El señor decano da lectura y explica a los presentes el tenor de la Resolución de Consejo Universitario N° 570 - 2017

Acuerdo: Consejo de Facultad en base a lo que se resuelve en la Resolución de Consejo Universitario N° 570 - 2017 que señala: "Eliminar el puntaje mínimo contemplado en el Art. 25 del Reglamento para CONCURSO DE CONTRATOS DOCENTES y JEFES DE PRÁCTICAS de la Universidad Nacional de SAN AGUSTÍN de Arequipa, y respetar el orden en el ranking de dicho Concurso"; aprueba la propuesta de la contratación de los Sres. Flores Chávez Susan Marlen a la plaza Auxiliar T.P. 20 horas al obtener el puntaje de 51.4265, y del Sr. Merma Valverde William a la plaza Auxiliar T.C. al obtener el puntaje de 52.7930; y clausar al Vicerrectorado Académico para el trámite correspondiente los expedientes de los concursantes, informes de comisiones, fichas de calificación, copia de las actas de sesiones de Departamento y Consejo de Facultad.

Siendo las 18:30 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad.

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día siete de agosto del año 2017, siendo las 18:30 horas, en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Empio, Dr. Jesus Paula Diag, Dr. Alberto Medina Laura, Dr. Freddy Salinas Gringa, Ms. Janny Bodiga Salazar y alumno Demmis Pharsalha Santa Cruz, estando el quorum correspondiente y según reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

Correspondencia

- Oficio N° 0135-2017-EPIBS/FA-UNSA A: Dr. Juan Luma Empio de: Ms. Luis Minamida

Asunto: Asignaturas por Suficiencia y Nivelación en el II Semestre - 2017

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que de acuerdo a Reglamento para el caso de la Suficiencia y Nivelación se ofertan todas las asignaturas y se le comunica dicho acuerdo al Director de la EP. de Bachiller y Sesiones.

- Punto de Fecha 07 de agosto del 2017, A: Dr. Juan Luma Empio de: Alumnos Finales.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que el Consejero Dr. Jesus Paula Diag haga llegar

a Consejo de Facultad una propuesta en relación a este caso y otros relacionados con el personal administrativo.

- Punto N° 00118-D-ICA-2017 de fecha 07 de agosto del 2017 A: Dr. Juan Luma Empio

de: Ms. Robert Minamida Castillo - Decano Fac. Ciencias Administrativas UNISM.

El señor decano da lectura al tema del mismo y explica al respecto.

Acuerdo: Consejo de Facultad acepta la invitación que hace el Decano de la

Fac. de Ciencias Administrativas de la UNISM y se encarga al Consejero Dr. Freddy Salinas

Gringa la coordinación y ponencia de las actividades y convenios que se puedan concertar.

- Oficio N° 204-2017-EPA/FA-UNSA: A: Dr. Juan Luma Empio de: Dr. Jicta Sotelo Guerra

Asunto: Designación de Coordinadores de Sedes Segundo Semestre 2017.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Solicitud de Certificado de Estudio Pregrado de cinco años, según R.V. N° 142-2016-VR.AC.

del Sr. José Flores Barrancas.

El señor decano señala que la OCI indicó que se deben trámite los expedientes de

bachiller y título profesional de los alumnos que cumplen con los requisitos y normas que

estipula el Reglamento de Grados y Títulos, que están al día en sus pagos estos debidamente refrendados por los vouchers oficiales validados por el área de Caja de la Universidad, y que cumplan también con el crédito correspondiente.

Acuerdo: Consejo de Facultad avanza dentro dicha solicitud al Director de la EP. Se gestiona Dr. Aníbal Becerra Gugnán para su solución y trámite correspondiente.

- Oficio N° 297-2017-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luma Empio Asunto:

Aprobación de Grados y Títulos

Acuerdo: Consejo de Facultad avanza que pasa a orden del día.

INFORMES

- El Dr. Juan Luma Empio informa que el semestre Académico 2017-B se ha iniciado de manera oficial el día de hoy 07 de agosto y Consejo de Facultad debe supervisar el cumplimiento del mismo, también informa que su Consejo Universitario está para su aprobación el Cronograma para el Concurso de Ascenso del Personal Docente, asimismo el concurso para la Contratación de Personal Docente mediante plazas Financiadas por el Minedu para cubrir las necesidades del presente semestre, finalmente informa que se aprobado el Reglamento para Docentes Extraordinarios.

- El Dr. Jesus Paula Diag informa sobre el Proyecto de la Facultad de Administración en ejecución sesión Oficio N° 297-2017-FA-UNSA respecto a la Ampliación del Proyecto "Mejoramiento de Servicio de Formación Académica de la Facultad de Administración de la UNSA, distrito, provincia y Región Arequipa", indicando que se debe aprobar en Consejo de Facultad la mercadial del sexto, séptimo y octavo piso, para lo cual se presenta dicho informe.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprobar la Ampliación de tres pisos más (6^{to}, 7^{mo} y 8^{vo}) para ser incluida en el Proyecto de Mejoramiento de Servicio de Formación Académica de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, y se envie al Rectorado para el trámite correspondiente.

PEDIDOS:

- El Dr. Jesus Paula Diag pide que los docentes Auxiliares contratados participen también como miembros de jurado de Grados y Títulos, asimismo el nombramiento de miembros de jurado se valide previa justificación del docente que solicita el nombramiento, y que los jurados puedan estar conformados por tres docentes principales, dos principales y un asistente o un principal, un asistente y un auxiliar.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que en la conformación de miembros de jurado para grados y títulos participen también en el sorteo los docentes auxiliares contratados, y en la conformación del jurado examinador exista por lo menos un docente principal, y también se valide

d de reemplazo de miembros del jurado previa justificación del docente que solicita reemplazo.

- El Dr. Freddy Salinas Gaitán pide que los Coordinadores y Directores de las diversas Unidades y Programas de la Facultad presenten sus informes académico, administrativo y económico así como los Programas que se desarrollan mediante convenio con el Ministerio de Trabajo

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el pedido y solicitan a los Directores de las diversas Unidades y Coordinadores de Programas presenten sus informes Académicos, administrativos y económicos bajo responsabilidad.

- El alumno Dennis Chancolla S. pide que las oficinas que atienden al público coloquen en la hora de atención.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que las oficinas que atienden al público cumplan con la normatividad al respecto.

- El Dr. Freddy Salinas Gaitán pide que como parte de la organización de la Facultad, se coloque en un lugar visible la misión y visión de la Facultad.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar el pedido y se exhibe en un lugar visible la misión y visión de la Facultad.

Orden del Día:

- Oficio N° 297-2017-FA-UNSA A: Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luis

Objeto Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.
El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes para su verificación y aprobación.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda aprobar los grados y títulos según relación basados en los libros de registro presentados y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

Bachiller en Administración

1. Arias Víctorio, Katlin Fernanda
2. Arotaipé Torres, Paola Yesica
3. Beamejo Parnasco, Alvaro Alfonso
4. Chhinimor Lago, Mayna Yolcisy
5. Dunn Talavera, Katty Estephannie
6. Estrada Camates, Yadira Yhasandri
7. Gómez Chauquicendor, Daniela Ninfa
8. Hualpa Flores, Ruth Manley
9. Huamani Chuguiñamny, Edy Germanio
10. Huarracha Hunacaya, Angélica María
11. Olivencia Escobedo, José Enrique
12. Pulichis Vizcaino, Ralph Eduardo
13. Quispe Memma, Oscar Gregorio
14. Riesa Suni, José Luis
15. Sayco Montalvo, Dayann Minella
16. Torales Medina, Ariana Mariana
17. Torres Poma, Sara Lorena
18. Valdivia Naveros, Pamela Asumpción

19. Zamalloa Rosales, Nataly Tatiana

20. Valencia Bustamante, Yelitza Kathenime

Licenciado en Administración

1. Camahuine Panicahua, Damita Many
2. Condori Yanque, Orlando Valerio
3. Cuba Gayllahue, José Antonio
4. Fuentes Bermitt, Jenneffer Paola

Licenciado en Banca y Seguros

1. Vera Moya, Jeambeth Jorwin

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas

1. Tonnes Flores, Marjorie Alexandra

Licenciado en Marketing

1. Tonnes Martínez, Carlos Alberto

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión de Empresas - PCAG

1. Arredondo Salas, Angéla Juliana

2. Beamejo Salas, Juan Carlos

3. García Condori, Pablo Eduardo

4. Huaya Mitma, Porfirio

Licenciado en Gestión con Mención en Gestión Pública - PCAG

1. Mamani Velasquez, Isabel Magaly

PCA PARA TÉCNICOS Y SUBOFICIALES FF.AA. - Bachiller en Administración

1. Bustamante Delgado, Joham Roberto

2. Fernández Giraldo, Félix Rossini

3. NUENOS CCALLA, Víctor

4. Sanchez Salado, Gina Elizabeth

5. Valdivia Barrios, Kelly Grace

6. VERA BENAVIDES, José Luis

Siendo las 20:00 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad.

Acto de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día diecisiete de agosto del Año 2017, siendo las 18:30 horas, en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Juan Luma Capio, Dr. Jesús Pava Díaz, Dr. Alberto Medina Caceres, Dr. Freddy Salinas Garmia, Ms. Janay Bedoya Salas y alumno Demir Chancolla Santa Cruz. Estando el quorum correspondiente y según Reglamento se da inicio a la sesión.

Orden del Día:

Correspondencia:

- Informe N° 01- UPSEU-2017 a: Dr. Juan Luma Capio de: Lic. Jorge Núñez Baca

Asunto: Informe de Responsabilidad Social.

El señor secretario da lectura al tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo.

- Oficio N° 01- 2017- UPEU-FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Capio de: Lic. Jorge Núñez Baca

Asunto: Plan Anual de la Unidad de Proyección y Extensión Social y Responsabilidad Social.

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprueban el Plan Anual 2017 de la Unidad de Proyección y Extensión Social y Responsabilidad Social, y se eleva a la instancia correspondiente para el trámite respectivo.

- Oficio N° 136-2017- EPBS/FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Capio de: Ms. Luis Miranda Vargas

Asunto: Cambio de Régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

El señor decano explica el tema del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprueban la solicitud de Cambio de Régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva del Ms. Luis Alberto Miranda Vargas, la cual esta sujeta a cumplimiento estricto de la norma para este caso y se eleva al Rectorado para el trámite correspondiente.

- Oficio N° 127-2017- DA-FA-UNSA a: Dr. Juan Luma Capio de: Dr. Tomás García Vargas

Asunto: Consolidado e Informe Mensual de Actividades No Lectivas del Docente Julio 2017

El señor secretario da lectura al tema del mismo y el señor decano explica el mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad toma conocimiento del mismo y se da el trámite correspondiente.

- Oficio N° 313-2017- FA-UNSA a: Señores Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luma C.

Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda que pase a orden del día

INFORMES:

El Dr. Juan Luma Capio informa que Consejo Universitario acordó enviar al Brasil a una delegación de la UNSA conformada por los decanos para seguir el Diplomado "Diseño y Gestión Universitaria" el mismo que consta de tres etapas, la primera es presencial, la segunda no presencial y la tercera corresponde a la elaboración de un trabajo aplicativo y se volverá al Estado de Santa Catarina para sustentar dicho trabajo, indica también que se va hacer una visita para los directores de escuela, directores de departamento y directores de unidades de la Facultad, y Consejo Universitario emitirá la Resolución de Dirección respectiva y se hace cargo del decanato por el lapso de este tiempo al Dr. Jesús Pava Díaz. También informa que las Unidades de Segunda Especialidad, Palisad, UPBS, de Extensión y Proyección y otras estarán actualmente como encargados, y la norma establece que se les tiene que desismar con la aprobación de Consejo de Facultad, y próximamente va a presentar una propuesta a Consejo de Facultad con cambios que cumplan con los requisitos para su respectiva aprobación.

PEDIDOS:

- El alumno Demir Chancolla SC pide que se solucione el problema de los matrículas, a lo cual el señor decano señala que es un problema del área de informática.
- El Dr. Freddy Salinas Garmia pide que se aseguren bien los cables de las aulas y se dé el debido mantenimiento, y en especial el aula de marketing N° 304.

Orden del Día:

- Oficio N° 313-2017-FA-UNSA a: Señores Miembros de Consejo de Facultad de: Dr. Juan Luma Capio

Asunto: Aprobación de Grados y Títulos.

El señor decano pone a consideración de los presentes los expedientes para su verificación y aprobación.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda Aprueban los grados y títulos según reclación basadas en los libros de registro presentados, y aprobados por la Comisión Revisora de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad.

Licenciando en Administración

1. Canbjal Panichhua, Anthony Tomás
2. Zoryza Aquino, Yesenia
3. Pacheco Yampi, Gleofte Mercedes
4. Quispe Jallahui, Samanta Gabriela
5. Triona Mamani, Franklin Daniel
6. Vena Vilca, Félix Jesús

Licenciado en Marketing

1. Medina Pava, Alexandra Julissa
2. Moscoso Rodríguez, Fabiola Yamileth

Licenciado en Gestión con MenCIÓN en Gestión de Empresas - PACAS

1. Gladys Romero, Fernando Eduardo
2. Montoro Bermudez, José Miguel.

Siendo las 20:15 horas se da por concluida la sesión y firman en señal de conformidad:

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día veintitres de agosto del año 2017, siendo las 19:00 horas en el local de la Facultad de Administración y en presencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Dr. Adrián Jesús Pava Díaz (decano reemplazante), Dr. Alberto Medina Caceres, Dr. Freddy Salinas Sarmiento, Ms. Jenny Babilón Salas y alumno Dennis Chancolla Santa Cruz. Estando el ovación correspondiente y seguidamente se da inicio a la sesión.

Agenda: Convocatoria a Concurso Contratación de Docentes y Jefes de Práctica Año Académico 2017-II

El Dr. Jesús Pava Díaz indica primeñamente que a recibir el Oficio N° 033-2017-CF-FP-USSA dirigido por el Dr. Juan Luma Capio en el cual señala que el Dr. Jesús Pava Díaz lo reemplaza en el Decanato de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 638-2017 en el cual le otorgan licencia por capacitación durante 10 días. El Dr. Jesús Pava Díaz indica que las autoridades de la universidad publicaron la Convocatoria a Concurso Contratación de Docentes y Jefes de Práctica año Académico 2017-II y para la Facultad de Administración se convocó para cuatro plazas para la Plataforma Auxiliar a Régimen Tiempo Parcial 20 horas, asimismo se aprobado el Programa correspondiente.

Seguidamente el señor decano (c) indica que el Director del Departamento Académico de Administración a remitió a Consejo de Facultad el Oficio N° 150-2017-DA-FA-USSA con el Informe de la Comisión Evaluadora de Expedientes para el Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas, 2017-II, adjuntando a dicho oficio también copia del Acta de Sesión Extraordinaria Continuada del Departamento Académico de Administración de fecha 22 de agosto del 2017, así como

también seis expedientes de los postulantes. Seguidamente el señor decano (c) informa que según el Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas 2017-II establece en el Art. 18 que la Comisión Académica o Especial del C.P. revisará, evaluará e informará para ser notificados u observados en el Consejo de Facultad, para tal caso Consejo de Facultad procede a conformar la Comisión Especial la cual está conformada por el Dr. Freddy Salinas Sarmiento (presidente), Ms. Jenny Babilón Salas (miembro) y alumno Aldair Barrios Capio (miembro), y el señor decano le hace entrega al presidente de la Comisión de todos los documentos recibidos del Director de Departamento Académico y los seis expedientes personales de los concursantes, el Programa y el Reglamento respectivo para que procedan a revisar, evaluar e informar para ser notificados u observados los expedientes en Consejo de Facultad y se cumpla con el Pronóstico de la Convocatoria.

Los miembros de la Comisión Especial presentan a Consejo de Facultad el Informe N° 001-2017-CRE-CF-FA con las observaciones correspondientes. El señor decano (c) da lectura y explica a los presentes el tenor del mismo.

Acuerdo: Consejo de Facultad se declara en Sesión Continuada para seguir con este proceso y también

Acuerda en base al Art. N° 18 del Reglamento para este Concurso remitir o devolver al Departamento Académico los expedientes observados basados en el Informe N° 001-2017-CAE-FA y adjuntando copia del mismo, para que el Departamento subsane las observaciones.

Siendo las 19:00 horas del día 25 de agosto del 2017 los miembros de Consejo de Facultad se reunieron en la decanatura, el Dr. Jesús Pava D. indica que el Director del Departamento le envió a Consejo de Facultad el Oficio N° 151-2017-DA-FA-UNSA y pide al señor secretario que se lea la lectura al tema del mismo, a lo cual procede, seguidamente el señor decano explica el tema del mismo, asimismo informa que se le recibió también los resultados del examen escrito. Cabe señalar que Departamento Académico anticipó su informe de referencia.

Acuerdo: Consejo de Facultad en base a la Ponencia y lo que establece claramente en las características de la Plaza que señala "Título de Licenciado en Administración, con maestría o Doctorado, y a lo estipulado en el Reglamento para este Concurso y conforme en lo establecido en el Art. N° 33 acuerda aprobar los expedientes de los siguientes postulantes y publicar el ranking correspondiente:

Nº	APPELLIDOS Y NOMBRES	CAT/REG	ASIGNATURA	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE
1.	Caldén Chávez, Elia Luz	AUXILIAR TP. 20 hrs	RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	19.0000	10.3225	29.32
2.	Delgadillo Sanchez, Julio César	AUXILIAR TP. 20 hrs	MARKETING I	8.7500	10.2430	18.99
3.	Ríos Vena, Katty Jacqueline	AUXILIAR TP. 20 hrs	ADMINISTRACIÓN DE RR.II.H. I	9.5000	12.1475	21.65
4	Pasapí Alvarez, Frank Carlos	AUXILIAR TP. 20 hrs	CREATIVIDAD e INNOVACIÓN	12.2500	13.0610	25.31

Consejo de Facultad también acuerda lo siguiente:

- Día 29 de agosto a las 9:00 hrs Sorteo de Balotas
- Día 31 de agosto a partir de las 18:00 horas Evaluación de Clase Magistral.

Siendo las 9:00 horas del día 29 de agosto se reunieron en la decanatura para que en acto público se proceda a sortear la balota para el tema del sílabo para la clase magistral de los postulantes, y con la presencia de los siguientes concursantes se procede, Delgadillo Sánchez, Julio César; Pasapí Alvarez, Frank Carlos; Ríos Vena, Katty Jacqueline y Caldén Chávez, Elia Luz. En cada caso se levanta el acto de Sorteo de Tema de Sílabo, la misma que indica el sílabo, el tema, Plaza, día, hora y aspectos relacionados a la Clase Magistral; y se procede a levantar el Acto de Sorteo de Tema de Sílabo.

Siendo las 18:00 horas del día 31 de agosto se reunieron los miembros de Consejo de Facultad en el local de la Facultad de Administración para leer la Clase Magistral de los postulantes Caldén Chávez, Elia Luz; Delgadillo Sánchez, Julio César; Ríos Vena, Katty Jacqueline y Pasapí Alvarez, Frank Carlos, el Dr. Jesús Pava Díaz primoradamente da lectura al Oficio N° 319-2017-

FA-UNSA en el cual señala el Dr. Juan Luna Propio que el Dr. Jesús Pava Díaz continúa con el proceso de Contratos Docentes; también informa que ha recibido la solicitud del Sr. Díctor Eduardo Rodríguez y da lectura al tema de la misma indicando que se le da contestación a la solicitud presentada, seguidamente procede a dar lectura al Art. N° 22, 23, 24 y 25 del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas y a cada miembro de Consejo de Facultad y especialistas invitados se les hizo entrega de una copia del mismo así como las fichas de evaluación correspondiente, los especialistas presentes son el Dr. Alberto Medina Sánchez, Mg. Milka Uansa Díezanna, Ms. Luis Aspiago Bruna, Ms. Jordie Valenciel Vena, Ms. Wilfredo Midolo Ramos; en todo el acto se mantuvo el quorum correspondiente según reglamento. Las clases magistrales se desarrollaron con toda normalidad y una vez culminada cada una de ellas cada miembro de Consejo de Facultad y especialistas para cada caso procedieron a emitir nominalmente su calificación, y se procedió por parte del secretario académico a guardarlas en su respectivo sobre. Una vez culminada las clases magistrales se procedió a dar lectura a cada una de las fichas de calificación de cada uno de los postulantes y se realizó la calificación en base al Art. N° 22, 23 y 24 del Reglamento, siendo la calificación de la clase magistral la siguiente:

- Delgadillo Sánchez, Julio César 15.67 puntos.
- Pasapí Alvarez, Frank Carlos 17.42 puntos.
- Ríos Vena, Katty Jacqueline 16.67 puntos.
- Caldén Chávez, Elia Luz 17.17 puntos.

Posteriormente Consejo de Facultad en base al Art. 24 y 25 del Reglamento para Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Prácticas realizó el consolidado de los puntajes obtenidos, siendo el resultado el siguiente:

PLAZO	APPELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA DE CONCURSO	EVALUACIÓN CURRÍCULO	EXAMEN ESCRITO	CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE
1er.	Delgadillo Sánchez, Julio César	Auxiliar TP. 20 hrs.	8.75	10.2430	15.67	34.6630
1er.	Pasapí Alvarez, Frank Carlos	Auxiliar TP. 20 hrs.	12.25	13.0610	17.42	42.7310
1er.	Ríos Vena, Katty Jacqueline	Auxiliar TP. 20 hrs	9.50	12.1475	16.67	38.3175
1er.	Caldén Chávez, Elia Luz	Auxiliar TP. 20 hrs.	19.00	10.3225	17.17	46.4925

Seguidamente se procede a publicar los resultados.

Siendo las 18:30 horas del día primero de setiembre del 2017 continua la sesión con el quorum correspondiente y en base al Art. N° 25 del Reglamento se procede a hacer el consolidado.

Acuerdo: Consejo de Facultad acuerda declarar ganadora a los postulantes: Delgadillo Sánchez Julio César; Pasapí Alvarez, Frank Carlos; Ríos Vena, Katty Jacqueline; Caldén Chávez, Elia Luz, en todos los casos a la Plaza de Auxiliar TP. 20 horas; y elevar al Vicerrectorado Académico

para el trámite correspondiente los expedientes de los concursantes, informes de las comisiones, fichas de calificación, copia de las actas de sesiones de Departamento, Consejo de Facultad.

Siendo las 19:15 horas se levanta la sesión y firman en señal de conformidad: